DIARIO DE BALAMANCA

Precine de vueuripcion el toda España SIETE PESE CINCUENTA CENTIMOS al trimestre - Abunesquelas de letunción y reclamos precios por - Comunicados , remitidos, precios

FODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

PATRIA - UN ESTADO - UN CAUD PATRIA: ESPAÑA. - UN CAUDILLO: FRAN

ESTADO MAYOR

SECCION DE INFORMACION Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 5 de Enero de 1937 EJERCITO DEL NORTE

QUINTA DIVISION .-- Sin novedad, con ligeros tiroteos. SEXTA DIVISION .-- Se han rechazado ataques en la zona de Vi-Harreal y San Pedro, próximo a Uzquiano. En los demás frentes de esta división, fuego de Infantería y Ar-

tillería. DIVISIONES SEPTIMA Y OCTAVA .-- Sin novedad. FRENTE DE MADRID. --- Se han efectuado pequeños avances sin trascendencia, y se han recogido 627 muertos, en una gran parte extranjeros, del combate del día de ayer. Igualmente se recogió abundante material de guerra.

En los distintos puntos del frente de Madrid, así como en la mavoría de las Divisiones, se han pasado a nuestras filas numerosos milicianos, cuyo número en el día de ayer excedió de 250.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedad. Salamanca, a 5 de Enero de 1937. --- De orden de S. E., el coronel segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Desmintiendo una noticia falsa

Se desmiente la noticia que da cierta prensa extranjera de haber desembarcado en Cádiz voluntarios italianos.

NOTA DEL DIA

Salta hoy a esta sección, sin rebuscarlo, el comentario del día, de tres noticias distintas --local, nacional e internacional--pero en las que encontramos un punto de convergencia: el supremo interés de nuestra Patria.

Pasados estos días, de fiestas navideñas, en los que el reposo ha dado al alma y al cuerpo nuevas fuerzas para continuar la reconquista moral y material de España, se ha reanudado en todos los frentes de batalla la ofensiva para desterrar de nuestro suelo la escoria internacional--prole soviética y judaizante-que intenta aún defender una causa indefendible, para uncirnos al yugo de Moscu.

La doble victoria del domingo y del lunch, con la ocupación de posiciones de una gran importancia estratégica en el sector de Boadilla del Monte-Villanueva de la Cañada, es el comienzo de la etapa final, porque aparte del valor militar de las operaciones-el más destacado, el corte absoluto de la carretera de Coruña para dejar cercados y sin posible salida a los rojos de la sierra del Escorial--la influencia moral ha de ser decisiva: en los nacionales, para seguir apretando el dogal puesto a la capital de España, y en los internacionaistas--los «sin patria»--para comprender de una vez que no basta el número para defender una trinchera, una posición o una ciudad, sino el espíritu, la fe en un ideal, que a ellos les falta y que a nosotros nos sobra, porque defendemos a nuestra Patria--NUESTRA-- y con ella, como elementos consustanciales, a la Religión, a la Familia y a la Justicia.

Bien lo han visto, aunque no lo hayan declarado expresamente, los diputados británicos que visitaron el territorio rojo. Las detenciones en masa, por simples sospechas; la criminal actuación sin control y con la pasividad del Gobierno larguista, de las organizaciones sindicales armadas; los malos tratos a los prisioneros y la descarada ayuda de elementos extranjeros, son detalles confesados por los laboristas ingleses, que no dejan lugar a duda sobre la calidad de la lucha empeñada, que-más de una vez se ha dicho--no es una guerra civil, sino un batallar contra las doctrinas perturbadoras. "No por diferencias de partido ni ambiciones bastardas se ha encendido la guerra en Es-Paña», dijo el Generalisimo en su salutación de Año Nuevo. No. Se ha encendido contra la propaganda revolucionaria, contra la política internacionalista, que nos conducía per-Persamente al caos; contra

Universidad de Salamanca 2019

los gobernantes enmandilados, que organizaban violencias sangrientas. ¡Cómo se moría España poco a poco, consumida en la hoguera alimentada

por el soviet!...

Ante esta ingerencia del extranjero, presto a clavar su garra en nuestra Patria, todo aquel que se sienta fundamentalmente español, desterrada la idea política--muerta ya y para siempre, por fortuna--ha de elevar su voz y ofrendar su sacrificio. Así lo han entendido los presos políticos de la Prisión de Salamanca, que, al agradecer a S. E. el Jefe del Estado su gesto magnánimo de conmutar varias penas de muerte-rasgo que proclama la generosidad y los humanifarios sentimientos de nuestro glorioso Caudillo--abjuran de sus anteriores actuaciones políticas y ansian tan solo, vehementemente, la salvación de España, por la que están dispuestos a sacrificarse. Ante la Patria en peligro, todos a las órdenes del Generalisimo: obediencia ciega a sus mandatos. Y una gran confianza en Dios, que nos hará gratos los sacrificios todos.

Francia no quiere mºzdel Gobierno rejo

Varios órganos periodisticos franceses sugieren al Gobierno la necesidad de colocar en lugar seguro el oro transportado por el Gobierno de Madrid a Francia, ya que gastar este dinero, que de manera tan anomala tiene su entrada en el país, podría colocar a la nación en una situación equivoca y desagradable.

neficios.

ALMO OTLINO OTA ILLO DE BOLLANDO

por el GENERAL MILLAN ASTRAY

Hemos obtenido una victoria en las dos guerras. En la guerra con las armas, combatiendo en la tierra y en el aire. Y en la guerra de la mentira odiosa, contra la verdad leal. -- La victoria obtonida en los aires y en la tierra está expresada: sobriamente, tranquilamente en los partes oficiales del Cuartel General del Caudillo Franco--. Nuestras tropas han avanzado brillantísimamente, obtoniendo todos, absolutamente todos, los objetivos fijados por el Mando. Los dos Ejércitos, el del Aire y el de Tierra, han cooperado exactamente, bravamente. -- El empuje de nuestros soldados, conducidos por sus jefes, ha sido arrollador --. Se han ocupado las posiciones, las líneas de trincheras, los pueblos, los bosques, las colinas, las carreteras, cuanto se había ordenado y estaba comprendido en la decisión del Mando. -- Como consecuencia lógica y natural, el enemigo ha retrocedido: huyendo. Lo ocupado por nosotros es nuestro y allí estamos--. Esta cs, en cortas palabras, secamente, la victoria que hemos alcanzado. Los que sigan atentos la guerra sobre el mapa, que claven las banderas en donde los partes oficiales dicen. En la guerra, la victoria es avanzar; la derrota, retroceder. El que en 1- guerra resiste, si se ve atacado aguanta, y si tiene fuerza y corajo contraataca. El que en la guerra quiere resistir, y si le atacan ahandona su posición, es que ha perdido, que ha sido derrotado, que no eguanta. Todo lo demás son eufemismos, habilidades juegos de palabra para ocultar la derrota. Pero lo extraordinario de esta victoria gana-

da por la fuerza de las armas, es que hemos obtenido otra victoria: "La de haber vencido (en campo abierto también) a la mentira técnica ruso-judio-soviética, infame y perjeñosa: en lucha con la verdad escueta, limpia, castellana y española. Ya ayer, día 4 de Enero, ha dicho la Radio roja: «Hoy se ha combatido intensísimamente en los sectores de Villanueva del Pardillo, Las Rozas y el Plantío». Verdad. «Nuestras fuerzas tuvieron que replevarse». Verdad, Y hoy mismo, el día 5 de Enero, ha dicho la Unión Radio roja de Madrid: «En el día de hoy se está sosteniendo una fuerte lucha en el cer-

co de Madrid. ¡No tan fuerte!, y en seguida añade: «Pero ya sabemos que no es en un momento de ella en el que se gana la guerra, sino después de haber acabado las operaciones». Esto es verdad.

En la batalla empeñada entre el comunistajudio «Mentira» y el español «Verdad», el comunista también «ha doblado», y por lo menos ahora ha confesado paladinamente su derrota.

Dice: «Que no es en un momento solo en el que se gana la guerra, sino después de haber acabado las operaciones». -- Esto, es una perogrullada. Pero, no obstante, Perogrullo también dijo la verdad. Así, pues, le decimos al enemigo: Que estamos conformes. Que la guerra se gana después de haber acabado las operaciones. Pero como todas las operaciones que nosotros hemos emprendido, desde el día 18 de Julio del año 1936, las hemos ganado, y así hemos de seguir, «La victoria es para, nosotros».

En resumen: En la batalla sostenida estos días la victoria, como siempre, es nuestra, y por vez primera dicen algo de verdad, si bien mazclada con mentiras en los partes de las operaciones, los que tenían como arma ruín la mentire total. la felcedad completa y la infamia vil, ocultando y falseando sus derrotas.

Hemos de advertir a todos (lo mismo los de un bando cue los del otro): Que esta vez que los rojos han dicho una verdad, la de confesar su derrota, puede ser una añagaza, diciendo ura o dos o más voces algo de ver ad. para hacer creer a las gentes que ya sus partes son ciertos como los nuertros, y dospués aprovecharse de la creduli'ad para reanudar sus falacias. Pero ello es de muy fácil remedio. Bastará con que tedos utilicen el fiel centraste de los partes eficiales del Cuertel General del Geperalisimo Franco, y si coinciden, entonces son verdad, y si no coinciden, es qua han vuelto otra vez a la mentira, lo que es lo més seguro.

Tampoco podemos creer que abandonen la mentira, pues al que no tiene honor como s'etema, le es imposible saber marchar por la via

de los caballeros.

Un interesante acticulo | Rectificamos, una vez ce «L' Eco d' Italia»

Con el título de «la guerra de España» publica «L' Eco d'Italia» un importante artículo del cual entresacamos los párrafos siguientes:

«España, una vez más, está harta. Cansada por que las e s p i n a s ensangrentan las carnes y las piedras hieren sus pies. Tierra bendita, debemos decir, porque no conoce los cráteres volcánicos que vomitan fuego y entierran ciudades y tesoros de arte, y sin embargo, es toda una convulsión; y en la hora actual, desatentada y ciega, marcha por caminos de tinieblas y de

Y es así, porque si repitiésemos la crónica de los acontecimientos acaecidos durante los últimos cinco años, no encontrariamos más que un estado caótico convulsivo, que salta de exceso en exceso, cruel, feroz, despótico. Encontrariamos un espiritu desbocado, anárquico, que se estrella contra sus propias gentes y sobre las obras de su arte y de su creación con malvada sed de destruir. Encontrariamos el bolchevismo llevado a la anarquia.

España, y más exactamente, la parte sana de España, la que siente el orgullo de la grandeza, la harta de asistir al derrumbamiento de la nación, convulsa entre el odio de sus masas, envenenadas de furia soviética, ha gritado: "¡Basta!" Y este basta retumba por todos los ámbitos del undo civilizado,

La impresión subjetiva del diario italiano nos ha parecido muy acertada y real sobre la situación española.

«Se están reuniendo datos precisos de nombres y opera-

ciones que comerciantes españoles y extranjeros, con senti-

mientos de mercaderes, vienen realizando activamente estos

últimos tiempos, por el puerto de Marsella principalmente, ne-

gociando, sin reparo alguno, los productos naturales de Levan-

te y Cataluña: naranjas, almendras, aceite, pimentón y mu-

chos otros, en intercambio con otros productos que faltan en

esas zonas rojas: azúcar, huevos, etc., y obteniendo grandes be-

Patria, pues realizan un comercio ilegal y contra España, si

se tiene en cuenta que el precio del intercambio es ruinoso

para el vendedor y la mayoría de las veces se trata de artícu-

na roja, y sus intereses todos, sus bienes, sus comercios, sus

industrias, serán incautadas, impidiéndoles en el futuro toda ac-

Que lo tengan bien presente y no se llamen a engaño».

los robados a sus legítimos dueños o productores.

tividad comercial con la nueva España.

Estos comerciantes vienen lucrándose a costa de nuestra

Se hará una lista singular de cuantos negocien con la zo-

mas, las mentiras de los rejos

Por medio de sus radios y de su prensa los rojos intentan hacer creer a la opinión internacional que los aviones que bombardearon las localidades de Cullera y Port-Bou procedían de bases italianas, así como el navio que bombardeó el día 20 del pa sado mes la primera de las citadas plazas. Intentan, en su afán de demostrar la intervención extranjera en todos nuestros actos, dar incluso la filiación de los trimotores y del barco, que dicen procedian de la Isla de Cerdena.

Semejantes afirmaciones son absolutamente falsas. El bombardeo del reducto de Cullera sué llevado a cabo por nuestros aviadores de Mallorca en uno de sus brillantisimos raid, y en cuanto al ataque marítimo fué realizado por uno de nuestros cruceros de vigilancia en aquella costa.

Trancesa

El periódico parisino «L'Intransigent», dedica unos articulos de fondo al contrabando de armas y de hombres en favor de la España roja. En el párrafo final del interesante artículo exige el inmediato y absoluto cierre de la frontera hispano francesa, así como la expulsión y evacuación de todos los extranjeros indeseables que están merodeando por toda la zona fronteriza. Se trata-dice-sencillamente, de una cuestión de seguridad al evitar que estos anarquistas se muevan libremente dentro de Francia, haciendo propaganda antipatriótica. A parte de todo, a diario se registran crimenes, atracos y todo género de atropellos en los alrededores de Perpignan. Es indiscutible que toda esta nube de maleantes procede del foco rojo de Barcelona.

El Ciero germano ero ya la lu ha antibolchevique

Una carta pastoral, firmada por todos los Obispos del Reich leida en todas las iglesias católicas de Alemania, se pronuncia en favor de la lucha entablada contra el bolchevismo.

Los Obispos alemanes consideran su deber prestar apoyo al Jefe del Estado en su lucha contra la invasión soviética.

Los acontecimientos de España han puesto a plena luz el sistema satánico de los rusos y su odio irreconciliable a toda reli-

NOTAS DE LA ALCALDIA

AVISO

Por el presente, se recuerda a todos los comerciantes y almacenistas en general, la obligación de no alterar los precios en materia alguna. No se admitirán por esta Junta pretextos ni disculpas, procediéndose a la inmediata incautación de todos aquellos géneros que sin autorización expresa de la misma. se expendan a mayores precios de los tarifados.

En especial se llama la atención del público sobre el precio a que viene vendiéndose por algunos comerciantes el arroz, de 1.75 pesetas, que no es el autorizado, invitando a que por los consumidores se denuncien estas anormalidades, que serán sancionadas por la Junta con ri-

Asociación Salmantina de Caridad

DONATIVOS RECIBIDOS

Cámara de la Propiedad Urbana, 300 pesetas. Javier, Alfredo y Aurea Rocha,

50 pesetas. Aumenta su suscripción don Gregorio Mirat.

de 1937, 2.200. Transeuntes pernoctados en el Albergue, cuatro.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MAN-TIENE CORRESPONDEN-CIA ACERCA DE ELLOS Un excelente acuerdo

La adhesion de Salamanca al Generalisimo

El Ayuntamiento de Salamanca, legitima representación de la ciudad, por iniciativa del señor Iscar, interpretando los sentimientos del cabildo municipal, adoptó en su última sesión el acuerdo de ser el exponente ante el Generalisimo Franco, de la más leal y absoluta adhesión al glorioso movimiento recuperador de la España inmortal, despedazada por las hordas rojas y en trance de convertirla en colonia de la Rusia soviética, baldón de ignominia de Europa, y pretendiente a la destrucción de la civilización occidental cristiana.

Salamanca, desde la iniciación de la victoriosa reconquista de España, sabia y brillantemente dirigida por el Generalísimo Franco, que constituye el valor hispano más preciado y admirado del mundo, en repetidos momentos públicamente afirmó con clamorosas y vibrantes manifestaciones patrióticas su sincera adhesión y entusiasmo al invicto Caudillo y al invencible Ejército nacional.

Todas estas demostraciones viriles del pueblo salmantino, son una continuación de la ruta que secularmente ha seguido Salamanca, cuando otros pueblos y otras civilizaciones han querido esfumar y borrar las esencias españolistas de sus sentimientos y de su conciencia.

Este pueblo, de inmaculada tradición cristiana y patriótica; siempre ocupó un puesto en las avanzadas de las cruzadas que mantuvo España, para liberarse de ingerencias dominadoras y opresiones crueles, inspiradas por el odio al imperialismo hispánico.

Por eso, cuando el marxismo en el pasado Julio pretendió inmolar la Patria a los apetitos materialistas de sus doctrinas disolventes y anárquicas, y como aurora negra de sus criminales planes, asesinó al más grande de los hombres civiles: Calvo Sotelo, que apostolizaba el resurgimiento de España, Salamanca mantuvo firme su espíritu patriótico dispuesto a los mayores sacrificios y a más grandes abnegaciones por el triunfo del ideal histórico de su sobcranía y de su independencia.

Fe'icitamos efusivamente a nuestro Ayuntamiento por el acuerdo adoptado, pero estimamos, y así lo exponemos a la consideración de la Cámara Municipal, que el acto de testimoniar al Genera'ísimo Franco, la leal e incondicional adhesión al Generalisimo Franco debe caracterizarse de extraordinaria solemnidad.

Para ello, cuenta el Ayuntamiento con la colaboración completa de todos los organismos y entidades salmantinas y con todo el pu blo, y atendiendo a este hecho, creemos que en lealtad y adhesión, deh, rebuser l'ámbita de una fórmula protocolaria.

Brindamos al Ayuntamiento la iniciativa de organizar una imponente manifestación que, partiendo de la Plaza Mayor y presidida por el Concejo, la Diputación provincial y las directivas de las c'tidades locales, se dirija al Palacio del Generalisimo, desfilando ante e' nunce bastante nonderado Candillo salvador de España y liberador de Europa y del mundo, de las esencias vitales de la civilización y el progreso.

Escucha las Radios españolas. Lee los periódicos españoles. No escuches las Radios enemigas, ni leas la Prensa enemiga. ¡E inspirate siempre en el amor a la Patria!

CRONICA DE LA CAMPAÑA

recogidos seiscientos veinte muerios dei frente

Sigue en gran progresión el número de milicianos rojos que se pasan a nuestras líneas. Desmoralización en las filas rojas

Según la relación oficial de las operaciones de ayer, van recogidos seiscientos veinte muertos en el frente enemigo; en su gran mayoria de filiación extranjera. Las columnas que anoche quedaron en las posiciones tan brillantemente conquistadas de Villanueva del Pardillo pueblo de Las Rozas, bifurcación de las carreteras del Escorial y Villalba, Bar Anita, el parador, Casa Mahou, y Majadahonda, permane-

cieron casi sin hostilización durante toda la noche-De la jornada de ayer quiero amplia, algunos detalles de interés. Por ejemplo, el gran botin tomado al enemigo en el Castillo de Villafranca, propiedad de los herederos de Ceferino Ballesteros; magnifico palacio, con todo confort, en el que vivian los mandos rojos como verdaderos sátrapas. Alli cogiéronse almace-

nes de ropas, viveres y municio-

Utro hecho de la jornada de aver es el disparatado fuego de cañón que hicieron los rojos sore las posiciones del flanco derecho, alejados más del lugar de las operaciones, singularmente sobre Villaverde, Basurero, Carabanchel v Cuatro Vientos. Solamente Villaverde recibió alrededor de 800 disparos de las pie-Don Gregorio Mirat, 250 pesetas. zas rusas del 12,40. Afortunadamente han sido escasisimas las

bajas nuestras. Otro dato curioso de las operaciones de ayer es la diligencia con que nuestros ingenieros Raciones servidas el 5 de Enero | aprovecharon el importante material telegráfico y telefónico abandonado por los rojos, y que ayer mismo fué utilizado por nos-

Como primera consecuencia del éxito de aver y anteaver durante toda la jornada del martes, ha disminuido extraordinaria- | ción completa. mente el fuego que venian ha-

ciendo los rojos sobre nuestras

posiciones.

Siguen en gran progresión el número de milicianos rojos que se pasan a nuestro frente. Ayer hiciéronlo más de cuarenta. En la mañana de hoy, se llevan presentados 53; todos ellos aprovecharon la huida en el ataque de ayer para quedarse escondidos, singularmente en el sector de Villanueva del Pardillo. Entre los presentados hoy hay una veintena de gallegos, quienes declararon ser segadores, habiéndoles sorprendido la guerra en los campos de Castilla, viéndose obligados a tomar las armas en favor de los rojos; añadiendo que los que se quieren pasar a nuestro bando son centenares.

En efecto: en la mañana de hoy se pasaron por el Cerro de los Angeles ocho milicianos, de los cuales resultaron heridos tres por haberles hecho fuego con ametralladoras desde las trincheras rojas, al verles pasarse.

En lo que coinciden todos, tanto-prisioneros como pasados, es en que cada dia se quebranta más a moral marxista, incluso entre os internacionales, que dan a liario pruebas de indisciplina, siendo constantes sus reclamaciones a los jefes, en tono airado.

De los efectos de nuestras victorias de los tres dias últimos, es una prueba que en todo el dia le aver, en la noche última y en la mañana de hoy, desde las posiciones del Cerro de los Angeles, se ha visto constantemente una fila de automóviles, carros y peatones, ocupando la carretera de Valencia, observándose incluso que muchos de los que huian debian ser unidades militarizadas, puesto que marchaban en dirección a Cuenca, en forma-

EL TEBIB ARRUMI

Por tierras del Sur

LA VEGA DE LOS CON-QUISTADORES

Por ANTONIO REYES HUERTAS

De Mérida a Don Benito, se extiende una inmensa llanura fertilisima, teatro en la historia de episodios trascendentales. Desde la dominación romana se ha disputado la posesión de esta rica llanura en acciones sangrientas y famosas. En ella tuvo lugar aquella trágica rota de Medellin, la Aljubarreta de la Independencia, donde Cuesta sacrificó lo más florido de la biseña juventud extremeña y trajo como consecuencia la prolongación del dominio napoleónico en las feraces comarcas del Sur.

Esta llanura pródiga, franqueada por un lado por la sierra de Pelves y amojonada de otro por las estribaciones y ramales de las Cruces, está hoy en su mayor parte en nuestro poder. Ha sido tarea verdaderamente insigne conquistar en poco más de un mes las cuatro quintas partes de la provincia de Badajoz. Téngase en cuenta que Badajoz tiene casi tanta extensión como Bélgica y que era la sede máxima del marxismo con sus cuatrocientos mil campesinos envenenados por la Nelken y sus ensayos de sovietización implantados con la Reforma Agraria, que movilizó para el socialismo imponentes núcleos de labradores. Quien dispusiera esa serie de operaciones que empezaron con la toma de Llerena, culminaron con las conquistas de Mérida y Badajoz y prosiguieron con la ocupación de Guareña bien merece l gratitud de la España nacionalista; porque con ellas se quitó a Madrid uno de sus principales centros abastecedores de víveres y elementos y se ganó para la causa nacional una incalculable riqueza y una situación estratégica e internacional privile-

Campos labrantios, viñedos ubérrimos y frondosos olivares, pueblan esta llanura espléndida que denominamos, por su fama, la vega de Medellin. La surca el Guadiana con los mejores novilleros de Extremadura. Sus tierras de trigal sólo admiten comparación con las de la otra fertilisima comarca de Barros, que conquistaron en poco más de una semana las tropas de Yagüe y Castejón.

De aquí se surtió Madrid pródigamente desde Julio a Septiembre. Trenes abarrotados de trigo y hasta pan candeal, ya elaborado, para que nadasen en la abundancia los juridistoides de Madrid, los monstrousos plutócratas vascos y los traidores del "nosaltres sols" de Cataluña. Limpiaron los graneros burgueses hasta barrerlos y confiscaron hasta la cosecha del infimo labrador que ahora habrá experimentado en sí propio las delicias del régimen soviético integral, donde todos son a comer y pocos trabajar para el común.

quistada, el trabajo es un recuerdo histórico. No se dá golpe. La nacionalización de los medios e instrumentos de vida ha sido algo así como la implantación de la huelga general por común asentimiento. Pero esa es precisamente la preocupación de cuantos asistimos de cerca a la tragedia que se está desarrollando del lado allá de Guareña, por donde han adelantado ya nuestras líneas: Villanueva, Campanario, Castuera, Cabeza d'el Buey ...

Porque en esa zona roja incon-

¿Cómo encontraremos esa zona cuando la conquisten nuestros soldados? ¿Qué esfuerzos, qué sacrificios, qué medios de reconstrucción pulsos y sus ritmos productores?

económica habremos de emplear para devolver a esas comarcas sus Porque Madrid con su desaprensivo espíritu revolucionario lo esquilmó todo. Su frivolidad demagogica le llevó a nacionalizar la enor-

me riqueza ganadera de la Serena y a constituirla en depósito regimental para el consumo de las milicias. Se requisaron todos los rebaños. Trenes y trenes ganaderos surcaron durante más de un mes las líneas de Ciudad Real con las cabezas merinas que eran orgullo ; privilegio de esta comarca. Y a la vez comités y subcomités locales entraron a caco en las cabañas sacrificando diariamente miles de cabezas para que se "jartara ca día de carne el proletariao". Es la expresión usual de los milicianos rojos que han venido a Extremadura desde Ciudad Real y Albacete a empuñar el fusil. Imperio popular de la caldereta hasta el derroche con cuchipandas en las plazas públicas y luminarias de altares y sagradas imágenes para el festín. Calcúlese a qué habrá quedado reducida la ganadería de los cuatrocientos millares de la Serena. ¡Años y años para crearla, seleccionarla y conservarla incontaminada desde las previsiones de la Mesta!

Todas estas consideraciones nos ha sugerido esa lejanía azul que se d'ilata en el horizonte, a unos kilómetros de nuestra posición. Bosques abigarrados de encinas. Manchones de añil denso, casi violáceo, que marcan en el crepúsculo los pagos olivareros, reverberación blanquecina de las arenas vinícolas en que Guareña, Medellín, Don Benito y Villanueva cosechan sus ya célebres "montudas" y la vena azoga-

da del Guadiana con su clásica serenidad romana. Y una quietud

desconcertante. Porque en toda esa zona insumisa los rojos no dan señales de vida. Desde que se conquistaron los pueblos de la línea de Guareña, el marxismo extremeño, si alienta, alienta sólo a la expectativa. Ni un conato de acción, ni una tentativa, ni una respuesta, nada. Sólo desde la atalaya del castillo de Medellín contemplará la normalidad con que se desenvuelve en otras tierras nacionalistas el concierto de la paz y el trabajo. La gloria junto al infierno. Y sentirá en su carne lacerada el dolor de los suplicios de Tántalo.

En tanto, como una promesa y una tentación, miran también los nuestros esta zona roja que está tan al alcance de la mano. Saben que por el lado de Cóndoba nuestras tropas rebasaron hace ya tiempo Peñarroya y están muy cerca de Almoachón. Que aquí por otro lado taponamos las excursiones marxistas por Santa Amalia. Y que la llanura próvida, ubérrima y resplandeciente, es campo apropiado para un Ejército maniobrero como el del Sur. Por eso la impaciencia es una comezón irresistible. Y sólo la seguridad de que el mando guarda todas las previsiones y pesa todas las oportunidades, es lo que calma el afán de esta tentación con que se ofrece a los conquistad'ores la cana de los conquistadores de antaño, que llamamos nosotros la Vega de Medellin.

(Prohibida la reproducción).

DE FRENTE ... IMARCHEN

Dijo el alcalde de Zamora que era necesario hacer una nueva Casa Consisto-

Anunció que las obras comenzarian el dia 2 de Enero de 1937, y a las siete y media de la mañana de dicho dia, con la Comisión gestora municipal, se presentó en la Plaza Mayor, y en la Casa de las Panaderas se hallaban los obreros, prestos a iniciar el derribo parcial del vetusto y popular caserón que en bre-

ve será Palacio Municipal. Y surge el comandante investido de alcalde de la ciudad, el que al pie de la letra sigue y cumple los postulados todos del insigne caudillo, superior suyo y compañero de armas, el glorioso jefe de Estado español, generalisimo Franco, con la voz serena, la conciencia satisfecha y la satisfacción re ejada en el rostro, se dirige a los obreros y poco más o menos les dice:

Vais a construir la verdadera Casa del pueblo, el Ayuntamiento, que es la casa de todos. Trabajar con fe, cariño y entusiasmo; no hava entre vosotros odios, sino amor. Poned vuestro máximo esfuerzo en la construcción de la obra; ella os dará el pan para vuestros hogares; tras de ésta, otra vendrá; que el Avuntamiento de Zamora ha de preocuparse de que no falte el pan en el hogar del obrero y de que vivais en casas limpias, holgadas. Paz, amor, trabajo.

Algo más les dijo, pero mi memoria, no lo retuvo, ni mi pluma es capaz de expresarlo; mas, terminadas las palabras del señor Arredonda entre vivas y aplausos, la obra se puso en marcha, comenzaron a caer tabiques y... a las cinco de la tarde en el tejado ya no había nada. El alcalde, militar, siempre militar, ha cumplido su palabra.

Zamora tendrá pronto una Casa Ayuntamiento, pero una Casa Ayuntamiento en consonancia con su rango. Que si en todo edificio, la cocina es lo que preocupa, al construirlo, por ser el alimento el elemento básico de la vida, en los pueblos, debe ser el Ayuntamiento lo que preocupe, por desenvolverse en él todas las actividades de la vida local.

Asi lo ha entendido don Teodoro Arredonda Lorza, comandante del arma de Infanteria y actual alcalde de Zamora Y que no le parezca mal y si le parece... peor para él, pero... ¡si fuera alcalde a

Dejamos para mañana otra gran obra de mejora local que ya se está desarrollando: "Un parque museo".

DONA FILOMENA ANTON A muy avanzanda edad, ha dejado de existir la señora doña Filomena Antón Entisne, no encontrando el cronista frases para poner de relieve las grandes virtudes que la finada atesoraba, su vida ejemplar, su religiosidad y otras cua-Ildades que la destacaban en Zamora como un ser privilegiado por Dios para regir su hogar y ejemplaridad de sus se-

El pueblo de Zamora la veneraba y expresó su sentir acudiendo a rendirle último tributo, casi en masa, pues era interminable la comitiva funebre que la acompaño al Cementerio.

Sus hijos, don Gregorio de Mena Antón, administrador del Matadero municipal; hijas, doña Catalina y doña Melchora, profesoras de la Normal de Maestras; hijo político, capitán don Agustín Martin, actual presidente de la Diputación y demás familiares, están recibiendo por la pérdida de la señora doña Filomena Antón, innumerables testimonios de

Unan a ellos el del corresponsal de EL ADELANTO, de Salamanca, que con toda sinceridad les transmite a tan antiguos y buenos amigos.

HOMBRE ABRASADO En una casa del Arrabal de San Lázaro, habitada por su propietario José González, "El España", se declaró un incendio en la madrugada del pasado sá-

Los vecinos y serenos, así como los bomberos, no podian conseguir que el tal José abriese la puerta, y mientras, el fuego seguia adueñándose del edificio. Ya casi extinguido, el José fué encontrado en un local y se vió sufría importantes quemaduras, siendo llevado al Parece que él mismo produjo el incen-

GRUPO DE COMPAÑIAS DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLAS



En evitación de posibles perjuicios para sus Asegurados, Banqueros cobradores, Agentes, Mécicos y público en general, pone en su conocimiento que deseando colaborar al restablecimiento económico de la vida nacional y en tanto dura su incomunicación con sus Oficinas centrales en Madrid, ha establecido su sede provisional en San Sebastián, Plaza de Vasconia, número (édificio de su propiedad), a donde deberán dirigirse todas sus comunicaciones, realizar los pagos debidos y enviar las solicitudes de nuevas operaciones en los Ramos de Vida, Incendios, Accidentes y Robo.

Para informes complementarios, dirigirse a los Agentes y Banqueros de La Equitativa en plaza.

dio por... vaya usted a saber las causas Cosas de la vida.

UN PARQUE-MUSEO Hace poco tiempo se recibió en el Ayuntamiento de esta capital, un provecto de jardin para ser formado en la Explanada del Castillo, proyecto que se expuso al público-y aún continua expuesto- en un escaparate de los del comercio de esta plaza.

Está firmado en Burgos por don Justo Sabadell y ha llamado extraordinariamente la atención por lo bonito, por la variedad y combinación que presentan sus macizos y paseos. Está hecho en colores y resulta tan bien, que la gente ha dicho: ¿será posible que en Zamora se llegue a ésto? Cual no habrá sido nuestra sorpresa

al ver que hace unos dias numerosos obreros han comenzado a construir el Jardin, yendo a la hora presente muy adelantados el movimiento de tierras y la formación de macizos y paseillos, prometiendo ser una preciosidad. La explanada inmensa del Castillo, testigo mudo de las más gloriosas gestas que la Historia de Zamora registra y que son pruebas del valor y gallardia de una raza de héroes, va a ser convertida en jardin, teniendo por mar-

co la inexpugnable fortaleza, la romantica Catedral con su envidiada y ma-Jestuosa cúpula, San Isidoro, románico también y la barbacana que mira al Duero. Tendrá también esta importantisima

mejora urbana de Zamora caracter de Museo, pues para ornamentación del que será delicioso lugar, nuestro inclito alcalde don Teodoro Arredonda, tiene el propósito de instalar en aquél algunas reliquias pétreas que se hallan hoy desperdigadas en un abandono lamentable y que son verdaderas joyas de la Arqueo-

Puertas románicas, capiteles, escudos, columnas, etc., y en algunos lados sus pérpolas correspondientes, y para que nada falte, una fuente. Tolo ello por obra y gracia del citado señor Arredonda, cuyas iniciativas en

beneficio de Zamora recoge y apoya la excelentisima Corporación que preside. Si yo fuera algo en el Ayuntamiento. andando el tiempo, ¡qué andando e tiempo, hoy mismo!, en cualquier sesión municipal levantaria mi voz: Pido la palabra.

Este concejal ruega a la excelentisima Corporación municipal que, teniendo en cuenta los beneficios de que disfruta la capital, debido a la acertada gestión del señor alcalde, al Parque de la Explanada del Castillo se le denomine "Parque del Comandante Arredonda". Y si a alguien se le ocurriera que un busto suyo se colocase en el centro del

Parque, mejor aun. Pero... como yo nunca seré nada, ni en el Ayuntamiento ni en ninguna parte, resulta que no lo podré decir. Eso si, me parece que la cosa está clara y el que quiera entender, que entienda. Soy partidario de que los homenajes, en vida, y Zamora debe mucho a su actual alcalde.

A. MOSTAJO

GREMIAL

ENTIDAD DE BARBEROS PELU-QUEROS

Como aclaración de la mota ayer publicada, se pone en conocimiento de todos los dueños de establecimientos de dicho gremio, que hoy, día 6, solamente se abrirá medio

Salamanca, 5 de Enero de 1937. El Secretario accidental, Luis Dominguez.

Cámara de la Propiedad Urbana

El Pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana se reunió en sesión bajo la presidencia de don Juan Antonio Bellido, el día 4 del corriente, y con asistencia de los señores Luengo, Martín D. Jesús, Hernández Machado, Marcos, González D. Adolfo y Villoria.

El señor Bellido informa al pleno haber recibido un oficio del señor Corbo, en el que manifestaba delegaba la presidencia en el vicepresidente, a causa de falta de salud. Por unanimidad, se acordó invitar al señor Corbo, presente en la Cámara un certificado médico justificativo de su enfermedad.

Igualmente se acordó contribuir con la cantidad de 750 pesetas para engrosar la suscripción abierta en obsequio de las fuerzas del Ejército, siendo éste el tercer donativo, y con la de 200 pesetas, a favor de cada una de las Milicias de Renovación Española, Acción Popular, Requeté y Falange, a las que también y con anterioridad se las favoreció con igual cantidad.

Por último, también se acordo entregar 300 pesetas para los Comedores de Asistencia Social y media paga mensual a los empleados de la Cámara.

En la mañana de hoy, una comisión, integrada por los señores Be-Ilido, presidente accidental; Marcos, tesorero y secretario, cumplimentaron los acuerdos.

Infancia desvalida

Suscripción abierta por la Asociación provincial de Maestros católicos (Compañía, 1), en favor de los niños de las Colonias escolares de Madrid, recogidos en el Colegio Salesiano de San Benito

Suma anterior...... 335,50 Don Jesús Rodríguez, maestro asociado 2,00 Doña Josefa Hernández, idem 1,0 Señorita Adelfa M. Viñas, idem Doña Rosa G. Sánchez, idem. 2,00 Señorita Paz G. Sánchez, ídem 1,00 Señorita Consola Ballesteros, idem 1,00 Doña Manuela González, ídem 2,00 Doña Eugenia R. Hernández, idem 2,00

Señorita Herlinda Ibáñez, idem 2,00 Señorita Casilda Ibáñez, ídem nacional 2,00 Don Angel Bernardos, idem. 2,00 Don Higinio S. Segundo, idem 2,00 Don Miguel M. Muriel, idem. 1,00

Don Ricardo Granados, ídem 1,50 Doña Concesa Navarro, idem 1,50 Señoritas Sara y Humbelina Iglesias, idem 3,00 Doña Vicenta Martín, ídem... 1,00

Don Marcelino Juan, idem 2,00 Total en metálico.... 365,50

Cincuenta lista de donativos recibidos en el Gobierno Civil, con destino a la suscripción provincial a favor de la fuerza pública

Pesetas. De una función benéfica en Cantagallo Escuela de niños número 1 de Hinojosa de Duero El señor Director de la Prisión provincial, donativo de varios reclusos Giro del Alcalde de Diosleguarde Cartero de Berrocal de Salvatierra Cartero de Garcihernández..... El sargento Vázquez, del alcalde y cura párroco de Abusejo Empleados de la Hidroeléctrica del Tormes de Fuentes de B'éjar (un dia de haber)..... Producto de velada escolar en Castellanos de Moriscos..... De la Guardia civica de Aldea

del Obispo Don Jaime González Lázaro, secretario de Topas, tres meses de su cuota voluntaria... Empleados de don Ramón Capdevila Don José Luis Escalada Gutiérrez, médico de Cantalpino Doña Isabel Hernández, farmacéutica de idem Del pueblo de Pelabravo...... Ayuntamiento y vecinos de Chagarcia Medianero..... 2,275,25 Niñas de la escuela de Aldehuela de la Bóveda Don Angel Alonso Pedraz, sar-

gento del Regimiento de La Victoria, cuarto batallón, tercera compañía Doña Juana Luna Don Filomeno Martin García. de Matilla de los Caños..... Maestras y niñas de la E. de Miranda y Oquendo Don Juan José Riesco..... Los repartidores de Telégrafos Don Miguel Polo Valverde, maestro de Sobradillo, suscripción mensual

Giro del alcalde de Villanueva del Conde Don Filiberto Sánchez Martín. cabo de Regulares de Larache, número 4, 2.º Tabor.. Varios jovenes de Guijo de Avila Don Andrés Peramato Chavez, chôfer del cuartel de Infanteria Cartero de Garcihernández ... Cartero de Berrocal de Salva-

Producto de una velada en Ledrada La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana Recaudado de cuatro vecinos de Villoria En moneda extranjera

tierra

Suma total..... 6.271,90 De esta cantidad es preciso restar un billete de 50 pesetas entregado sin estampillar del donativo de 127 pesetas de la Guardia civica de Aldea del Obispo, que queda en estas oficinas en espera de poder ser utilizado legalmente, quedando, por lo tanto, como total 6.221,90

Importan las listas anteriores. 638.159,75 Total recaudado hasta la fecha 644.381,65

Aquinaldo del Soldado

DONATIVOS RECIBIDOS EN EL GO-BIERNO CIVIL

De Garcibuey De Sanchón de la Sagrada.... De Herguijuela del Campo..... De El Payo De La Hoya De Aldeavieja de Tormes, producto de la rifa de un pavo De Béjar Maestra y niñas de la escuela número 1 de Cabrillas...... Un donante De Valsalabroso De Villar de Samaniego..... De Candelario De Peñaranda De idem (20 francos)..... De El Cerro De Zarapicos y San Pedro del Valle Don Ramon Garcia y Garcia. Don Agustin Escudero Nuño ... Doña Ana Zato De Aldeanueva de la Sierra ... De Sardón de los Frailes

De Navarredonda de Salvatierra De Villasdardo De Rinconada de la Sierra ... De Ituero de Azaba..... De Peralejos de Arriba...... De Cantalpino De Puerto Seguro De Cantaracillo (2.ª vez)..... Niños de la Escuela de Pelayos, de una velada teatra! 80,60 Maestra y niñas de Tremeda! de Tormes Maestro y niños de Peñalvo... De Valderrodrigo De una velada patriótica por los niños de la parroquia de Saldeana Don Manuel Sanchez Carbajo,

de S. Cristóbal de la Cuesta De Garcirrey Suma tota1..... 2.240,75 Importan las listas anteriores.. 65.427,80 Total recaudado hasta la fecha 67.668,55

LA SEÑORA

falleció en Salamanca, el día 5 de Enero de 1937, habiendo recibido los Santos Sacramentos Y la Bendición Apostólica

D. E. P. Su afligido esposo, don Fran-

cisco Serena (Xico); madre, doña Victoria Avila; sobrinos: Angel Ruano y Basilia Paniagua y demás familia, Suplican a sus numerosas amis- Plaza de Lugo, 4, 5 y 6. - LA CORUNA

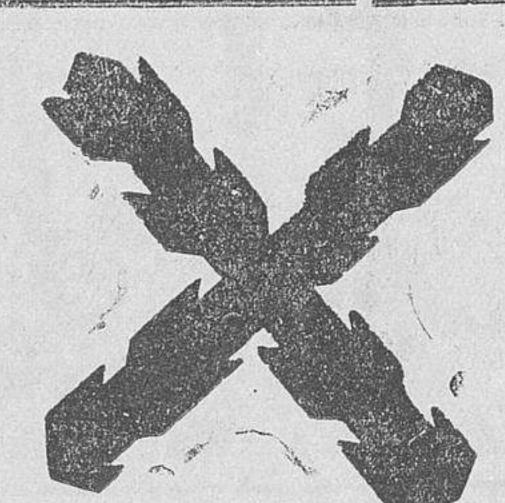
tades la asistencia a la conducción del cadáver y funeral, por lo que le quedarán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 6, a las doce. Casa mortuoria: Cáliz, 4.

Funeral: El viernes, 8, a las nueve de la mañana. Iglesia parroquial: Santo Tomás Cantuariense.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente. NO SE REPARTEN ESQUELAS

«La Soledad». Pompas Fúnebres

SE VENDEN 26 fanegas de tierra de regadio y 37 de prado. Para tratar, viuda de Alejandro Martín, en Moraleja del Vino (Zamora).



Está la Comunión Tradiciona-

lista, con sus Requetés, actuando

en la vanguardia de la lucha

internacionales marxistas con la

fué esto obstáculo para ser re-

querida a colaborar en el mismo;

no lo es para la colaboración que

tan decidida y desinteresadamen-

te presta; ni lo será para man-

tenerla en toda la medida y por

tancias aconsejen, porque atenta

a las exigencias inmediatas de

fluencias extrañas que a su som-

bra se proyectan sobre la vida

nacional, ha dejado en suspenso

cuantas aspiraciones de su idea-

rio no tengan relación con estos

dos objetivos esenciales, sobre

los cuales se ha sellado la unión

sagrada de todos los hijos de la

los Santos Reyes, nuestra Comu-

nión celebra la fiesta y es obliga-

fe inquebrantable en nuestra

Historia, engrendradora de nues-

tro gran estilo de Nación uni-

versal, cifra de la Unidad de

nuestro destino, genuinamente

popular, cuando era lo que debía

ser, y, en fin, de tan decisivo pa-

pel en nuestra vida nacional, que

como con los grandes beneficios,

solo hemos aprendido a medir su

importancia en sus eclipses pa-

sajeros y para la Patria, fatal-

triunfo en todas las latitudes del

mando único y fuerte, como re-

medio irreemplazable contra la

estos momentos la máxima sere-

nidad y pureza, a despecho de

resentimientos inferiores y ren-

cores democráticos, la necesidad

angustiosa de restablecer sobre

el resto de anarquia que deja el

marxismo, una Jerarquia Social

y Nacional, la de recuperar la

El orden nuevo a que aspira-

mos, basado en las realidades

sociales y nacionales organiza-

das, exigirá necesariamente, la

presencia que dé consistencia a

mocracia, son los regimenes, del

gran capitalismo internacional,

que los ha sustentado, como el

Comunismo, es el Supercapita-

lismo del Estado. Cuando los

pueblos se ven precisados a lu-

char contra todo esto, necesitan

apoyarse, no en una vaga aspi-

ración liberadora, sino en un

aquellos, la energia acumulada

montada sobre la autenticidad

de los pueblos hispánicos, que

abre en estos momentos a la vi-

talidad renaciente de nuestro

pueblo las posibilidades efecti-

vas de unos desenvolvimientos

que sin ella serian palabras al

viento; como es la que podrá

ofrecer, cuando haya de datable-

cerse la seguridad a todos los

Universidad de Salamanca

JUNTA DE CAPILLA

la mañana, se celebrarán en la Ca-

pilla de la Universidad, solemnes

funerales por el alma de su funda-

dor, el excelentísimo señor don Mi-

guel de Unamuno, ex Rector de es-

te acto a todos los señores claus-

trales, doctores y público en gene-

Salamanca, 5 de Enero de 1937

De orden del señor Presidente, El

Para un asunto de mucha urgencia

se ruega a todos los accio-

nistas del Instituto de Bio-

logia y Sueroterapia IBYS

se dirijan, indicando nom-

bre y dirección, a la De-

legación de IBYS ---

LUISA DELGADO PEREZ, de

veintidós años, casada, se ofrece

para criar en su casa. Para infor-

mes, en Alba de Tormes, calle de

López Jiménez

Profesor de la Facultad

de Medicina

Ginecólogo de la Beneficencia

Municipal

MATRIZ Y PARTOS

Plaza del Corrillo, 28

Consulta: a las 12. Teléf. 2016

Dr. Vicente

San Francisco, número 8.

La Junta de Capilla invita a es-

ta Universidad.

Secretario.

El día 7 del actual, a las diez de

La misma unidad nacional

Poder fuerte que oponga

El parlamentarismo y la de-

Nuestra afirmación alcanza en

disolución de los pueblos.

Registra hoy el mundo, el

mente desterrados.

unidad.

todo lo demás.

por los siglos.

España auténtica.

75,00 | todo el tiempo que las circuns-

NACIONAL CARLISTA (Delegación de Propaganda y Prensa)

nalista y la Festividad

pueblos de que no será entre ellos un factor de discordias, sino el elemento de unidad y armonia que fué siempre a lo larque España mantiene contra los go de los siglos. plenitud de su significación. No

Nunca repetiremos bastante, que nuestra adhesión incondicional a los ilustres generales que dirigen el movimiento nacional de salvación y concretamente, la que hoy debemos y rendimos de nuevo en este documento al general Franco. A sus órdenes y a las del Ejército estamos, y permaneceremos, sin impaciencias, aniquilar el comunismo y las in- 'ni inquietudes, con plena confianza y por todo el tiempo que se juzgue necesario. Pero en esta reiteración permanente y terminante de nuestra fe, que nos exigen los Requetés muertos en todos los frentes y que sólo con despreciable olvido de su dignidad y de sus deberes podrian dejar de hacer pública, los que en estos momentos llevan la voz de Hoy, dia de la Adoración de la España.

Nosotros creemos firmemente do que en ella, nos dirijamos—no en la virtualidad y la eficacia. solo a nuestros Requetés, sino a Por eso somos; porque hemos toda la España ensangrentada y | visto siempre y vemos con más dolorida-en una reafirmación de | claridad cada dia, que el instrumento irreemplazables, del servicio de Dios y de España, al que estamos totalmente consagrados. ¡VIVA ESPAÑA!

DIOS-PATRIA-REY

Fiesta de la Realeza

Siguiendo el resplandor de una estrella, tres magos revestidos de los atributos de la realeza, se encaminan hacia el portal de Belén. Buscan al recién nacido rey de los judios: han visto su estrella en el oriente, y dejando las comodidades de sus palacios, emprenden un largo caminar... No es para ellos un rey cualquiera y desconocido, sino el rey de los judios, anunciado por los profetas, que viene a dar la paz a su pueblo. Un rey divino y huma-

no. Un rey que es el que a todos los reyes ha participante de su poder a todos los reyes de la tierra.... un rey que es rey de reyes y señor de los que dominan y a cuyo suavisimo imperio han de estar sujetas todas las potestades. La estrella se oculta, porque Dios

también quiere probar a la reale-

za y también a ésta ha de purifi-

car con la contrariedad. Quiere no

solamente que muestren su cons-

tancia en seguirle, sino que quiere

también que le confiesen ante los que tienen levantado el trono sobre la ambición y soberbia. La realeza cristiana se enfrenta con realeza liberal y si ésta busca el conocimiento de Cristo tan solo es para hacer de El un esclavo o para teñir el rojo de su púrpura con la sangre del inocente. El liberalismo siempre fué así en todos los tiempos: ambicioso, usurpador e impío. Postrados ante Jesús, reconocen al Señor de las naciones y a El le ofrecen todo cuanto el mundo pone ante ellos. La tierra, objeto de su dominio; el incienso, símbolo del homenaje que reciben de sus vasallos, y el oro, tributo de reconocimiento que el pueblo deposita ante el trono. Si nunca el hombre es más grande que cuando está de rodillas, los reyes nunca son más grandes reyes que cuando se postran a los pies del Señor. De este modo se engrandecen y parece que la divinidad les cubre con un sagrado velo. Los rayos de la divinidad les envuelven y las alas de los ángeles, humillados ante Cristo, sirven de escabel a la realeza

Por eso, sin duda, la realeza tradicional y cristiana española-aquella realeza que ofreció en el destierro a Cristo el homenaje de la contrariedad-quiso que esta flesta de reyes fuera su fiesta. Es que querían unirse al sagrado séquito de magos de Oriente y con ellos ofrecerle sus dones y con ellos pedir al divino infante una bendición para sus vasallos y con ellos prometerle que han de ser los senores de la monarquia cristiana, que todo lo encaminan al bien espiritual de sus súbditos. Ante Cristo, todos: vasallos y reyes, hermanos mayores del pueblo que inspiran sus actos en la eterna ley de Dios. De Dios reciben la potestad y en nombre de Dios la adminis-

cristiana...

El tradicionalismo español, depositario de las sabias ordenanzas de sus augustos caudillos, este año celebrará una vez más la fiesta de la realeza. Nuestros bravos requetés del frente y de retaguardia doblarán la rodilla con fervor ante el recién nacido y como obsequio de la fiesta y villancico de triunfo renovarán la promesa de seguir luchando por Dios y hacer que la patria sea para El como para El lo quisieron nuestros reyes.

RICARDO MARTIN PORTILLA

INFORMACION INTERNACIONAL

La prensa alemana pregunta a Francia e Inglaterra cuánto tiempo van a continuar como espectadores ante los crimenes de los rojos españoles

Alemania no se dejará llevar por ninguna campaña de excitación, pero considera, como todas las naciones de Europa, que es un deber el pro-

teger a sus súbditos

FUE UN GUARDACOSTAS RO-JO EL QUE DISPARO CONTRA EL «BLACHILL»

Londres.—El almirantazgo declara oficialmente que no puede en manera alguna confirmar la información de la «United Press» referente al aprisionamiento registro del navío británico «Blachill» por el crucero alemán

«Koenigsberg». Por el contrario, el almirantazgo confirma que el «Blachill» envió un informe al contratorpedero británico «Rearless», según el cual un guardacostas hizo sobre él 30 disparos de cañón. EL ASESINATO, EN BILBAO, DE LOTHAR GUEDDE, Y LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA

ALEMANA Berlin.-Refiriéndose al asesinato cometido en Bilbao del subdito alemán Lothar Guedde, el «Voelkischer Beobachter» escribe que este asesinato es un nuevo eslabón de la cadena de los incidentes que han obligado a Alemania a romper las relaciones con los jefes marxistas de España y a reconocer al Gobierno que puede hacer respetar los más elementales principios del

derecho de gente. El Reich tuvo en los últimos tiempos que probar varias veces que no está dispuesto a sufrir, sin decir nada, los atentados contra la vida y los bienes de los alemanes.

El «Berliner Boersenzeitung» declara que cuando se supo en Alemania, que en Cataluña habian sido fusilados alemanes, el Reich había resuelto no permitir capitales de las provincias del tales abusos y que se atentase de territorio liberado, se constituye esa forma contra la vida de súb- la Junta reguladora de importaditos alemanes. Si a pesar de és- ción y exportación, a que se reto los bolchevistas de Bilbao fiere el mencionado Decreto. creyeron poder cometer este nuevo crimen, es porque ellos quieren provocar abiertamente a Ale- | dicha ciudad la Junta reguladora las otras potencias, a Francia y la provincia de Pontevedra. a Inglaterra, cuánto tiempo esperan ellos continuar como espectadores inactivos ante tales cri-

menes. La «Deutsche Allgemeine Zeitung», dice que los bandidos de Largo Caballero asesinaron inocentes en España, y que a pesar de esto algunos Gobiernos mantienen todavía relaciones con tales hombres, como si nada hubiese pasado.

La «Germania» piensa que el de que se trata. nuevo asesinato de Lothar Guedde, aun cuando conocido muy Fidel Dávila.

tarde en Alemania, no será por esta razón juzgado menos severamente. Este alemán fué ejecutado después de una farsa de proceso. El pueblo alemán no está dispuesto a permitir tales hechos, sin decir nada.

El «Berliner Lokal Anzeiger», declara que Alemania no se dejara llevar por ninguna campaña de excitación, pero Alemania considera, como todas las naciones de Europa, que es un deber el proteger a sus súbditos.

La constitución de las Juntas reguladoras de

Burgos.—En el «Boletin Oficial del Estado» se publica la siguiente disposición, sobre la constitución de las juntas reguladoras de importación y exportación, que dice así: «Excelentisimo señor: En cum-

plimiento de lo dispuesto en el articulo tercero del Decreto número 91 de fecha 30 de Noviembre de 1936, publicado en el «Boletin Oficial del Estado» de 9 del pasado mes de Diciembre y de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Industria, Comercio v Abasto, esta Junta Técnica ha acordado: 1.º Que en cada una de las

En razón a la importancia del puerto de Vigo, se constituye en

mania. Nosotros preguntamos a de importación y exportación de 2.º Que en un plazo no superior a ocho dias se proceda a proponer el nombramiento de los

respectivos representantes, en el número y forma que determina el citado Decreto. Dichas propuestas deberán ser cursadas a esta Junta Técnica por intermedio de los señores Gobernadores civiles, quienes a

su vez propondrán las personas que deben ostentar los cargos Burgos, 4 de Enero de 1937.-

Iniversidad de Salamanca 2019

Una disposición oficial de gran interés

La reorganización de los establecimientos benéficosociales existentes y la creacion de otros que se consideran necesarios

Queda prohibida toda cuestación pública que con destino a fines benéficos no haya sido autorizada por el Gobierno general del Estado

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 3 de Enero, publicaba la siguiente importante disposición, sobre la organización de establecimientos benéfico-sociales, que d'ice así:

ORGANIZACION

Artículo 1.º A partir de la fecha de la publicación de esta orden en el "Boletín Oficial del Estado", se procederá a la reorganización de los establecimientos benéfico - sociales existentes y creación de los que fuesen necesarios para llenar las necesidades sentidas en este particular, quedando prohibida toda cuestión pública que con destino a fines benéficos no hayan sido auto rizadas por este Gobierno General. Art. 2.º Los establecimientos benéfico-sociales que han de atenderse en esta disposición son los si-

guientes: a) Comedores infantiles, que se compondrán de niños hasta los doce años.

b) Comedores de asistencia social para los mayores de esta edad. c) Comedores de madres lactantes, que comprenderán a las mujeres que se entre los dos meses primeros de embarazo y ocho primeros de lactancia.

d) Refugios infantiles. e) Refugios para ancianos.

Art. 3.º Estos establecimientos se organizarán a base de los existentes en la actualidad que participen de los beneficios de esta disposición y con aquellos otros que las entidades oficiales o iniciativa particular propongan, una vez aceptados por este Gobierno general, previos los informes y asesoramientos necesarios y ajustándose en un todo a las normas que se establecen en esta orden.

Art. 4.º Organizados los establecimientos anteriormente indicados los ingresos en los mismos habrán de sujetarse a las siguientes normas:

CENTROS INFANTILES 1.º Niños huérfanos, de padre y

madre. 2.º Hijos de viuda sin medios de vida suficientes para su sostenimiento, entendiéndose así cuando sus ingresos no alcancen a dos pesetas diarias para la primera persona y una más por cada una de las demás que tenga obligación de sostener.

3.º Los hijos de viudas o matrimonios que por hallarse en paro forzoso no dispongan de un ingreso análogo a los del apartado an-Dentro de cada una de las cate-

gorías anteriores, tendrán derecho preferente las familias en que hubieren enfermos o impedidos. CENTROS DE ASISTENCIA

SOCIAL 1.º Sexagenarios o impedilos que no tengan medios de vida ni nadie que los atienda.

2.º Viudas que carezcan de un ingreso igual al señalado en el artículo segundo.

3.º Obreros en paro forzoso que no dispongan de ingresos. Dentro de estas categorías serán preferidos aquellos que tengan que atender a mayor número de hijos o familiares, sobre todo, si tuviesen

alguno enfermo o impedido. PETICIONES DE CONCESION

Art. 5.º Tanto las instituciones benéficas existentes como aquellas otras de nueva creación con arreglo a las normas que se establecen, deberán solicitarla de este Gobierno general por conducto de las respectivas Juntas provinciales de Beneficencia, acompañando a las solicitudes una memoria razonada y facultativa en la que según los casos, harán constar los medios económicos de que disponen, número de acogidos en la actualidad, capacidad, situación y condiciones de sus locales. Número de plazas que solicitan, relación detallada de los elementos de instalación y el Reglamento a que han de ajustarse, en el que se indicará, además de comida, vestido, servicios en todos sus aspectos, etc., cuantos datos se estimen convenientes para facilitar las resoluciones que sean preceden-

Art. 6.º Presentada la petición en la forma indicada, las Juntas provinciales de Beneficencia procederán a remitir el correspondiente informe en el término no superior a

ocho días, determinándose: 1.º Necesidad o conveniencia de la obra solicitada.

2.º Diferencias que encuentran en su aspecto, incluso en el sanita-

3.º Modificaciones que pueden in-

troducirse. Si se tratase de obras existentes, se informará sobre la conveniencia de la ampliación solicitada así como de la marcha de la petición en todos sus aspectos y el modo cómo ha venido cumpliendo sus fines.

Art. 7.º Todos los establecimientos para ser admitidos, deberán reunir las siguientes características: A) Que reunan las debidas condiciones de limpieza, higiene y comodidad que se requieren.

B) Constar con una instalación de servicios de higiene y aseo, suficientes para el número de individuos que ha de acoger.

C) Que todos los gastos del establecimiento, instalación y reforma de los locales ofrecidos, han de ser de la exclusiva cuenta del peticionario, quien correrá con cuantos gastos se originen para su servicio. Art. 8.º Las peticiones a que se refiere el artículo 6.º se remitirán a las Juntas provinciales de Beneficencia.

Art. 9.º El Gobierno general, una vez recibidas las solicitudes, debidamente informadas por las juntas |

Universidad de Salamanca 2019

provinciales de beneficencia y previos los asesoramientos y aclaraciones que estime pertinentes, resolverá en el término de quince días lo que estime procedente.

Art. 10. Para el disfrute de las plazas en estos centros será condición indispensable que no se padezcan enfermedades contagiosas, a cuyo efecto se expedirán las correspondientes certificaciones facultativas, estando sujetas a lo que sobre el particular rige para los centros

FORMACION DE LOS PADRONES DE BENEFICENCIA

Art. 11. Para la distribución de las plazas a ocupar en cada establecimiento, se formarán los correspondientes padrones por las juntas provinciales de Beneficencia por orden de inscripción, de acuerdo con las preferencias establecidas en el artículo cuarto, procurando en lo que sea posible que cuando se trate de comedores se destine a cada uno los domicilios que estén más próximos a los mismos.

Art. 12. El padrón de socorridos o familias con derecho a auxilios, se hará por los alcaldes de barrio o tenencias de alcaldía, debiendo asesorarse de los curas párrocos por los tenientes de alcaldes de los mismos. Dicha relación se elevará al alcalde general, el cual la expondrá al público durante diez días, para que puedan reclamar aquellas personas que se crean perjudicadas, siempre que existan inscritas otras con menos derecho,

Resuelta la reclamación, se elevará el padrón a las juntas provinciales de Beneficencia para que éstas las aprueben.

. REGIMEN DE SUBVENCIONES Art. 13. Aceptada por este Gobierno general la ampliación, continuacion o creación de cualquiera establecimiento de los que se regulan por esta disposición, se señalará con cargo a los fondos de la subvención que hayan de percibir por persona socorrida, la cual se esti-

pulará en momento oportuno. Art. 14. Las subvenciones acordadas serán abonadas mensualmente por las respectivas juntas provinciales de Beneficencia a los representantes de las entidades subvencionadas, previa presentación de la solicitud correspondiente, en la que se considera indispensable lo siguiente: WESTERSHIE STEELS

A) Duplicada relación nominal con la especificación de las comidas servidas, con arreglo al formulario número 1 que se acompaña. Esta relación será entregada a la

Junta provincial de Beneficencia, quedando en poder de dicha Junta, que enviará la otra a este Gobierno general. B) Para poder comprobar justa-

mente la relación, se remitirá diariamente al Ayuntamiento un estadillo, en el que se hará constar el número de comidas servidas en el día, detallando en el respaldo los nombres de los que no hayan acudido a comer.

Los Ayuntamientos remitirán estos documentos a las Juntas provinciales de Beneficencia correspon-

RECURSOS PARA ESTAS ATEN-CIONES

Art. 15. Para los fines que se regulan en la presente disposición y las que como ampliación de la misma se vayan determinando, se constituirá un fondo único a disposición de este Gobierno general, que se titulará "fondo de aportaciones sociales", el cual se nutrirá de los siguientes recursos: A) Producto de la recaudación

del "Día del plato único". B) Ingresos logrados por cuestaciones públicas, fundaciones benéficas, etc., etc., debidamente autorizadas por este Gobierno general. C) Donativos públicos o priva-

D) Todos los demás fondos que el Estado crea pertinente destinar

Art. 16. Los comedores y demás centros o establecimientos o fundaciones al amparo de esta disposición, deberán tener la aprobación necesaria para que en caso de enfermedad de los acogidos a los mismos no queden éstos sin atención, a cuyo efecto formularán las cantidades precisas para atender esta necesidad.

DE LAS CUESTIONES PUBLICAS Art. 17. Los medios de recauda-

ción a que se refiere el apartado B) del artículo 15 de esta disposición se ampliarán con carácter transitorio mediante el sistema que se considere oportuno.

Art. 18. El Gobierno general admitirá todas las iniciativas que sobre cuestaciones públicas, fundaciones benéficas, rifas, sellos, etcétera, propongan las entidades, organismos, etcétera, de reconocida solvencia moral, los cuales deberán ser cursados por medio de las juntas provinciales de Beneficencia.

Dichas iniciativas podrán ser admitidas o rechazadas por el Gobierno general.

Art. 19. Estudiadas estas iniciativas, serán admitidas aquellas que convengan, siempre que reunan las siguientes condiciones: A) Una mayor inspeccionalidad. B) Que se armonicen la como-

didad con la eficacia de la recauda-C) Que la fiscalización y control por parte del Estado pueda hacerse

de un modo perfecto y eficaz. Art. 20. Las cuestaciones públicas autorizadas podrán llevarse a cabo por entidades y organismos que lo soliciten cuando el proyecto sea de tal importancia y originalidad, que así lo entiendan las juntas provinciales de beneficencia. Asimismo podrán otorgarse a los proponentes de sugerencias de ideas

de gran eficacia social. PENALIDADES

Art. 21. Serán causa de pérdida de concesiones tanto de subvenciones como para fines de recaudación se hayan otorgado, las siguientes: 1.ª No cumplir los fines para que se otorgó.

2.ª Falseamiento de datos para el cobro de las subvenciones. 3.ª Valerse o aprovecharse de estas concesiones para fines o propagandas que no sean benéficas, para que fueron concedidas.

4.ª El mal trato a los acogidos en los establecimientos y la falta de celo de la misión confiada, así como cualquier otra causa que previamente justificada merezca ser sancionada a juicio de este Gobier-

no general. Art. 22. La rescisión de la concesión llevará consigo la pérdida total de la instalación, material, etcétera, que se empleen para su desarrollo, pudiendo el Estado dedicarlos a otros peticionarios que vengan desempeñando su cometido a completa satisfacción. Todo ello, sin perjuicio de las responsabilidades que puedan corresponder con arreglo al Código civil y demás dispo-

siciones vigentes. DISPOSICIONES FINALES .

Art. 23. Será deber muy especial de los encargados de los comedores, vigilar el estado de salud de los acogidos y a la menor observación dar cuenta al inspector de sanidad, evitando de este modo posibles con-

Art. 24. A las juntas provinciales de Beneficencia se agregarán, a los fines de esta disposición, en concepto de asesoramiento y ayuda al mayor trabajo que en cumplimiento de lo dispuesto ha de suponer, dos representantes elegidos por votación entre todas las entidades concesionarias y establecimientos benéficos.

Otro elegido entre todas las ins-

Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso Profesor de la F. de Medicina

PULMON Y CORAZON Rayos X - Electrocardiografía Consulta, a las 10

Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

Teodoro Sanchez Alvarez MEDICINA INTERNA Especialidad: Digestivo y Respiratorio Rayos X :: Diatermia :: Rayos ultravioleta :: Análisis clínico

CONSULTA EN ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres). Teléfono número 4

ALMORRANAS, FISTULAS, FISURAS, PI-COR Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS

Su curación radical sin Cirugía ni guardar cama, en muy pocas sesiones, por método científicamente ga-rantizado, mediante inyecciones, por el médico JUAN CAMPOS

Director del

de Madrid, calle de la Montera, 47, pral. Conocidísimo en esta provincia en la que viene trabajando hace muchos años teniendo a la fecha curados numerosos enfermos

calamanca. De once a una, en el CONSULTA EN SALAMANCA: DE OUCE à una, en ci 25 del mes actual al 10 de Enero próximo

NOTA INTERESANTE. - Informaciones gratis para todos los enfermos tratados ya, que algo necesiten ALL A THE OFFICE PARTY OF A THE TOTAL

tituciones que se autoricen de cuestaciones públicas con destino al fondo de aportaciones sociales, y el inspector provincial de Sanidad y

otro de Primera Enseñanza. Art. 25. Por este Gobierno general se dictarán las disposiciones ampliatorias de esta orden y por el mismo serán resueltas cuantas dudas surjan en la interpretación de

la misma. Valladolid, 29 de Diciembre de 1936.-El Gobernador general,

Un cursillo especial para intendencia

En el "Boletín Oficial del Estado", se publicó el día 5 de los corrientes, la siguiente disposición de la Secretaría de Guerra, sobre un cursillo especial para Intendencia, que dice así:

"A propuesta del excelentísimo señor Intendente General, S. E. el Generalisimo del Ejército Nacional, ha tenido a bien disponer se efectúe un cursillo de Intendencia para cubrir todos los servicios, con arreglo a las siguientes reglas:

Primera: Para ser admitido en el cursillo, es condición indispensable que los aspirantes se hallen en posesión del título de Profesor Mercantil o Perito Mercantil, extremo este que se justificará con la presentación del título correspondiente o en su defecto, un certificado expedido por las respectivas Escuelas de Comercio, en la que se haga constar tener aprobadas todas las asignaturas correspondientes. En ambos grupos, el orden de

preferencia será: Primero: Ser además bachiller. Segundo: Hijo de militar. Tercero: Hijo de paisano.

Segunda: Además de las condiciones del artículo anterior, los aspirantes habrán de tener edad comprendida entre los diez y ocho y los treinta años, y llevar dos meses de permanencia en el frente, pudiendo esta última condición reducirse un mes.

Tercera: El número de plazas será el de setenta, distribuídas a razón de diez por cada una de las divisiones Segunda, Quinta, Sexta, Séptima y Octava y fuerzas de Marruecos, cuyos generales serán los encargados de designar los que han de concurrir al curso.

Los aspirantes que se encuentren en los frentes de la División de Soria, lo solicitarán de la Sexta o Séptima divisiones orgánicas, según se encuentren en el frente de Sigüenza o Somosierra, respectiva-

Los del frente de Madrid, lo harán de la Segunda División. Cuarta: El plazo de admisión de instancias terminará el día 15 del actual, y el curso dará principio el

Quinta: Por el excelentísimo senor Intendente General se procederá a designar el cuadro de profesores, a los que dictará las normas de carácter general que juzgue convenientes para el desarrollo del curso, y esta ponencia de profesores formulará el programa, que será sometido a mi conocimiento. Burgos, 2 de Enero de 1937.-Gil Yuste".

Unión provincial de Sindicatos Profesionales de Obreros

Convoy de viveres

Ya ha comenzado a actuar con gran intensidad a comisión nombrada por los Sindicatos Profesionales de Salamanca, para organizar el convoy de viveres que ha de marchar a la capital de España a raiz de su liberación por nuestro glorioso Ejército, y ya los generosos donantes empiezan a entregar a los comisionados su ayuda económica a esta obra eminentemente humanitaria y eminentemente cristiana, cual es la de socorrer en los primeros momentos de la toma de Madrid a esos compañeros nuestros antimarxistas que no quisieron claudicar ante la tirania roja, ni renegar del excelso ideario del Sindicalismo cristiano y

profesional. ¡Cuántos habrán caido victimas de la furia marxista! ¡Cuántos habrán dado su sangre y su vida por la causa sagrada del obrero honrado y trabajador que no quiso, ni quiere nunca la lucha de clases y que solo aspira a ganar un justo jornal que sea el sustento de su mujer y de sus

No ignoramos que los buenos patriotas contribuyen con su valioso esfuerzo económico para ayudar a la Patria, por medio de diversas suscripciones abiertas con distintos fines, todos ellos. muy útiles y necesarios, que puedan ser sacrificios para muchos; pero esta suscripción que estamos llevando a cabo no es menos útil y necesaria si tenemos en cuenta que, con ella, se trata de aliviar el hambre de muchos niños que se hallan prisioneros en el poder de los rojos enemigos de la Patria.

Por eso esperamos que los buenos salmantinos aportarán a esta obra con su valiosa cooperación para que resulte grande y eficaz. Por ello, los obreros antimarxistas de Salamanca, enrolados en estas organizaciones sindicales al servicio de Dios y de España, nunca podrán olvidar estos rasgos generosos y caritativos de sus cooperadores, en estos instantes gloriosos ante el cercano triunfo de la gran cruzada de los buenos españoles.

Todo el día de ayer permaneció nublado y a ratos lluvioso, siendo la temperatura menos fría que los días anteriores,

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

Corrientes eléctricas Consulta, de 12 a 2 Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

OCULISTA

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5 Quintana, 11 Teléfono 2097

Dr. Población CATEDRATICO DE LA FACUL-TAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º. IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254 Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

Farmacias de servicio desde la una de la tarde, hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana. Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36.

Don José Rodríguez Arias, Zamora, 10. Domingo Delgado, Zamo-

Don Juan L. Moreno, San Jus-Don Miguel Blanco, Avenida Cam-

poamor, 21. Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación; fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuarán únicamente mediante receta.

PIEL Y VENEREAS

Director del Dispensario Antivenéneo. Director del Sifilocomio provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

--- DOCTOR ANTONIO ---

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. — Doctor Riesco, 38,

Consulta, de diez a una

Catedrático de la Facultad de Medicina

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta de doce a dos J. A. PRIMO DE RIVERA, 30. TEL. 2163

Profesor de la Fa-Enfermedades de la Piel y Sifiliografía

Consulta, de once a una Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

PEREZPUJOL, 9

Nacimientos Carmen Iglesias Bermejo, Luisa García Arregui, Pablo Manzano de la Rosa, Dolores San Norberto Villalmanza.

Defunciones Carolina Bravo Merino, de cuatro meses; Ricardo Gómez González, de sesenta años; Manuel Sánchez González, de setenta y seis años; Aurora Ruano Avila, de cuarenta y siete años; Ricardo Muñoz Díez, de ocho meses; Mariano López Gonzá lez, de cuatro años; Emilio Palomero Libiano, de un año.

Matrimonios Emilio Alvarez González con Agustina Hernández Jiménez.

MAQUINAS DE PICAR CAR-

NE Y EMBUTIDORAS, movidas a mano y por motor. Cuchillas, Placas. Reparaciones. Prensas para chicharrones. Molinos para café a mano y por motor. GE-RARDO MINAMBRES. Calle de Zamora, número 50. SALAMAN-

El discurso de Goebels

Al entrar en el segundo año del Plan Cuatrienal, el ministro de Propaganda de Alemania expone la obra realizada por la revolución nacionalsocialista

Comparación de los progresos conseguidos en el país, con el estado social y productivo de otros paises de pretendida democracia

Exigencias de ajuste, y para dar cabida en nuestro último número a la interesantísima crónica del «Tebib Arrumi» sobre las victoriosas operaciones en el frente de Madrid, nos obligaron a retirar, al entrar en máquina nuestro periódico, la referencia del trascendental discurso del doctor Goëbels con ocasión del Año Nuevo, y al cual se refería nuestra «Nota del día» de ayer. Nuestros lectores sabrán disculpar el retraso, en gracia al motivo de interés patrio que lo produjo.

año, el ministro de Propaganda alemán, Goebbels, pronunció un discurso en alemán que luego fué traducido en español y retransmitido

por varias emisoras. El ministro comenzó diciendo que era una excelente costumbre la implantada en el Reich, según la cual en las últimas horas del año uno de sus miembros se dirigiera al mundo para dar a conocer las ideas que le animan para el porvenir. Es, por decirlo así, un coloquio entre el pueblo y sus gobernantes. expresando de esta forma la inver-

Debemos pasar ante nuestra vista los acontecimientos ocurridos en el año, sin entrar en detalles de ca-

tible confianza que en Alemania tie-

nen hoy todos en el nacionalsocia-

Recuerda las terribles épocas que hubo de atravesar el pueblo alemán durante los años de 1918 a 1933 Poco a poco comenzaron a madurar los frutos de la siembra de los años que siguieron a la revolución nacionalsocialista, como poco a poco comienza a aprovecharse de ellos toda la nación.

Vale la pena trabajar para llegar a un fin determinado. No somos aquellos que van por el mundo y ven la paja en el ojo ajeno, y no ven la viga en el suyo. Como los demás pueblos hemos tenido que trabajar para salir adelante. No queremos mezclarnos de ninguna manera en los asuntos interiores de otros países, ni intervenir, y podemos decir con satisfacción que mientras en otros pueblos están ensangrentados por la guerra civil y por las medidas económicas

dos, Alemania está libre de todos estos peligros. Aquello terminó y no queda nada, ni aun en aquellos que manifestaron sus malos pensamientos. En Alemania tiene el país orden, trabajo y disciplina, mientras que en otros países las revoluciones, las huelgas, las ocupaciones de fábricas y las operaciones financieras desvían y perturban la paz de muchos pue-

y por la lucha de todos contra to-

al comienzo de la revolución nacional socialista no nos comprendieron y creían que la felicidad debía de encontrarse en el sistema de partidos ya desenmascarados. También había que comprender

También muchos buenos alemanes

que para conducir a los pueblos hace falta, se necesita una gran autoridad y que solo puede garantizarse la libertad de todos si cada uno renuncia a sus derechos. Dice que el tiempo pasa rápidamente, que un año no significa na-

da en su transcurso y que acontecimientos registrados en el año 1936, parece que sucedieron y se recuerdan tan borrosamente como si se hubieran producido hace diez Se refiere a continuación a la confianza que en todos inspira la ges-

tión acertada del "führer" y el éxito de su plan cuatrienal que exige sacrificios y trabajos, pero que conduce a Alemania al resurgimiento, como lo demuestra la confianza con que Hitler pudo pronunciar sus famosas palabras de que no le inquietaba el porvenir de Alemania. Así Alemania piensa poder independizarse en cuatro años del extranjero, produciendo por sus pro-

Catedrático de Oto-rino-laringología de la Facultad de Madrid

Consulta de doce a una

en la casa del DR. F. CONDE Oto-rino-laringólogo.

Calle de San Justo, 21, Salamanca

ACADEMIA

Reanudará sus clases el día de Enero Estudio independiente para

señoritas

Elinterés y la emoción de una novela

La veracidad de un relato histórico

El Sur de España en la reconquista de Madrid (Diario de operaciones glosado por un testigo) SANCHEZ DEL ARCO

Episodios inéditos Escenas y juicios de la guerra

ESTA A LA VENTA Pedidos a:

Establecimientos Cerón Moreno de Mora, 4 - Cádiz DESCUENTOS A LIBRERIAS

Berlin. - Con motivo del fin de spios medios y en sus fábricas y en sus minas lo que se importa.

A continuación, se refirió a la solución dada al problema de la falta de trabajo, señalando cómo ha quedado reducido al número de los obreros parados. El nacionalsocialismo defiende el

punto de vista de que la economía

solo es una función de las más importantes de la vida de los pue-Sigue relatando cómo se ha ido desarrollando el programa nazi,

dando cuenta de los nuevos barcos que fueron botados al agua durante el año 1936. Para demostrar su adhesión al führer, recuerda el éxito de la campaña electoral, que terminó el 29 de

Marzo con la victoria más grande

que nunca se ha conocido en un Recuerda el éxito de los juegos olímpicos de Gardenpartenkirchen y de Berlin, en donde los extranjeros pudieron comprobar las falsedades de los periódicos y de los artículos de los emigrados cobardes, pudieron admirar la obra del nue-

vo Reich. Cita también el establecimient, del servicio militar por dos años. Recuerda la firma del tratado con Austria, que une a los países hermanos y asegura la paz en Europa Central y asimismo señala la importancia del acuerdo germano nipón en la lucha contra el boicheviquismo y hace presente el acuerdo de la soberanía de Alemania sobre sus ríos, adoptado también el año próximo es el segundo del plan cuatrienal; significa su adhesión al führer, así como la de todo el pueblos alemán y la gratitud de éste para el pueblo y dedica unos párrafos a los alemanes que tienen la dicha de vivir en Alemania y un saludo a los que viven fuera de su Patria, a los marinos y a los navegantes del aire.

Información municipal

AVISO A TODA LA CLASE PATRONAL

Antes del día 15 de Enero, se servirán enviar a referida dependencia municipal relación jura da de todo el personal que tengan a su servicio, con la clasificación del cargo que desempeña cada empleado u obrero.

AVISO A TODOS LOS PROPIETA-RIOS DE FINCAS URBANAS

Es propósito decidido del nuevo Estado Español, que no haya un solo obrero sin trabajar, y por tanto, este Ayuntamiento preocupándose con todo interés para dar cumplimiento a este propósito que es justicia, advierte a todos los propietarios.

Que la mayoría de los obreros parados pertenecen al grupo de peones, y habiendo ordenado este Ayuntamiento la reparación de fachadas y la colocación de aceras, así como todas aquellas reparaciones necesarias para la higiene de

las viviendas. Se advierte nuevamente que todos aquellos propietaros que dejen incumplida esta orden serán sancionados con todo rigor. Y como la Inspección para observar si esto se ha cumplido se llevará a efecto a partir del 15 del corriente mes, cumple a esta Delegación de la Alcaldía prevenir a todos los propietarios la falta en que incurren, esperando que dada la buena voluntad y patriotismo que en todo momento han venido demostrando, no sea necesaria sanción alguna, que esta Delegación sería la primera en la-

mentar. Salamanca, 2 de Enero de 1937. El Concejal Delegado, Angel Nuño.

REGISTRO OBRERO Como aclaración a la nota publicada por la prensa local referente al Registro Obrero, esta Delegación se ha servido disponer:

1.º No podrá inscribirse ningún obrero que no acredite llevar un año de residencia en esta capital, exigiéndose a este efecto la declaración que bajo su responsabilidad facilitarán los patronos donde hayan trabajado.

2.º Los patronos podrán escoger libremente al admitir personal, entre los inscriptos en este Registro Obrero, pero no podrán admitir a obrero alguno sin cerciorarse antes de su inscripción. 3.º Los patronos quedan obliga-

dos a dar las bajas y altas a esta Oficina d'el personal que admitan o cesen en sus trabajos. 4.º Los obreros por su parte deberán dar en este Registro cuenta

tan pronto como sea alta o baja en su servicio. La falta de cumplimiento en lo anteriormente ordenado se sancionará severamente; a los patronos con fuertes multas, y a los obreros con pérdidas de derechos en la co-

Salamanca, 5 de Enero de 1937. El Concejal Delegado, Angel Nuño.

locación.

ENSEÑANZA. — Preparación para ingreso en el Instituto y Escuela de Comercio, repasos de asignaturas, etc., por profesor acreditado, en Francisco Vitoria, 4, piso 2.º.

en su victorioso avance en el frente de

Madrid, se encuentran en el Bar Anita,

Las tropas se encuentran

-isiempre el «vil metale»!...-

sin al Canallero mandar facturita.

en el Bar Anita,

a un tiro de bala

de la «rusa» villa

en la que pelean

toda esa pandilla

a tanto la linea,

por pesetas inclitas,

que como el que cobra

no mueven ni oreja

ni pie en la partida,

Facturita, es claro,

del peculio propio,

robos, sus indignas

jamás se registran.

junto al Bar Anita,

abierto, precisa

alli tomen. Libra

tamaña osadia,

de una semejante

que un servidorito

tuvo la «primicia»

hacia Madrid iba,

de alli detenerme;

tomé cosa infima

alli nuestra jira,

cuenta latronicia

en el Bar Anita.

y a poco si acaba

tal fué la tremenda

Con que, soldaditos,

y hasta los Madriles,

pero que en seguida.

ojo, y mucha vista,

sino que acredita

sus innumerables

que ellos no «apoquinan»

mañas, que en la historia

Las tropas se encuentran

y aun cuando supongo

que el Bar ya no exista,

por si es que estuviera

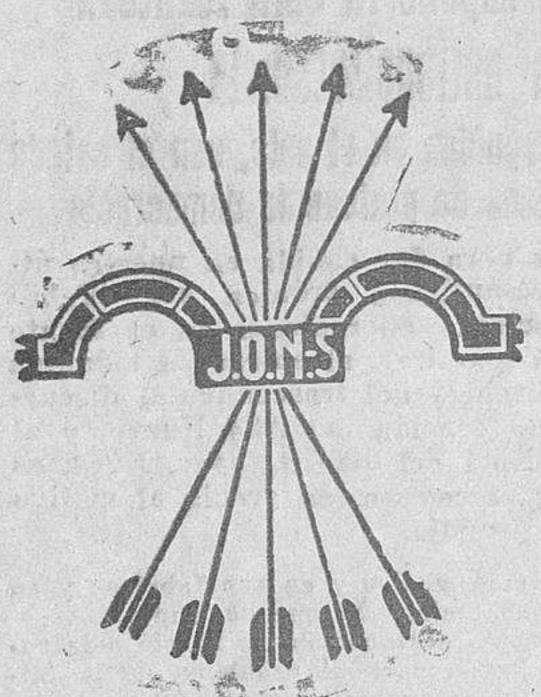
que a nuestros soldados

que ni una sed de agua

de una vez que en coche

con que me «obsequiaron»

advierta en seguida,



Jefatura Provincial de Salamanca

No hemos de olvidar que el Estado nuevo tiene que enfrentarse para su resolución, con un problema de trascendentalisima importancia, cual es el indicado.

Acordaros de aquella petulancia científica marxista, pseudo-intelectual, tan amante de la ciencia y del valor cultural, que al poco tiempo de hacer su aparición descarada, activa y perniciosa, en la esfera de lo público, inició la desaparición de ese mismo valor. Acordaros de los incendios de magnificas bibliotecas, y de todo aquello que representaba valor.

Este barbarismo tan frecuente, lo pretendian justificar diciendo que todo ésto, como clásico y antiguo, olía a reacción. Lo de siempre. Y lo que pasaba ciertamente era que como quiera que ellos le concedían máxima importancia a las disciplinas de carácter positivo, material y realista, prescindían de todo aquello que estuviese estampado con el sello de la espiritualidad.

Recordad también sus prédicas referentes a la enseñanza y aquellos ministros de Instrucción Pública, que jamás entendieron la sagrada e importantísima misión que su cargo, por su significación, imponia.

En vez de hacer de los alumnos unos hombres patriotas para el mañana tanto en el campo político como en el patrio; lo único que les interesaba era ir poco a poso introduciendo en su mente aquella idea del hombre republicano en vez de ciencia y en su corazón aquel odio en vez de amor; y así el alumno el día de mañana sería uno de tantos más a la lista, si no de los asesinos, sí de los intelectuales de su casta que son en los momentos actuales los más responsables de aquella campaña de anti-Patria, que incesantemente practicaron.

Tristemente recuerdo cuando en cierta escuela vi libros como el «Capital de Marx» y «El origen de la familia», de Engels, y fué entonces cuando pude calcular nefasto resultado que podria esa literatura infame acarrear al ser puesta en manos de niños. Ese virus venenoso era lo que a ellos les interesaba, porque sabian que era un medio formidable para su criminal fin. Ya lo decian ellos mismos al hacer consistir su misión de la cátedra y la escuela en la creación de aquella conciencia republicana antipatriótica y atea. Acordaros también de aquella nefasta F. U. E., digna hermana a la par que heredera de la célebre institución libre de enseñanza, para muchos firme asidero para obtener una cátedra y una vez obtenida, desempeñarla como viles servidores de los designios de aquellas instituciones, que en la monarquia liberal como en la República con sus alternativas de bolchevique y conservadora campearon alegremente en la enseñanza, transformándose en los últimos tiempos en que se desarrollaba la lucha en la calle; como verdaderas representantes de la anti-Patria, en una partida de bandoleros y asesinos: Prueba nuestros estudiantes perseguidos en la Universidad que más tarde, al volver de una esquina, caían asesinados por el delito enormisimo de propagar el ideario conducente al resurgir de la España Una, Grande y Libre. La Falange en este orden de cosas proclama la educación del espíritu nacional y patrio. Que todo español en su alma y en su corazón pueda llevar con orgullo

su patriotismo y defenderlo si es necesario con su vida. Si tan redentoristas eran nuestros enemigos, en este problema bien pudieron aplicar aquello que tanto en tiempos de la Monarquia combatieron. Refiérome al pobre, al carente de recursos económicos, al que por no tener dinero no podía llegar a las esferas sociales de la enseñanza, incluso a los estudios universitarios.

De este problema jamás se preocuparon. La Falange hará la revolución en este orden de cosas, no malogrando ningún talento, facilitando al pobre que no tiene medios para adquirir ciencia su acceso a los estudios, incluso a los superiores.

Que la Universidad, que ningún centro de enseñanza sea como si dijésemos una empresa mercantil, una taquilla, que mediante un precio (derechos de exámen) se adquiera una mercancia (el tituto), sino que por el contrario sean verdaderos organismos inculcadores de ciencia y patriotismo lo mismo para los poderosos como para los que no tienen dinero. ¡Arriba España!

EL JEFE PROVINCIAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

He observado que nadie, o casi nadie, compra sellos de la Cruzada contra el Frio.

¡Qué frío hace! Esta frase sale a nuestros labios, y guarecidos bajo el buen gabán, apretamos el paso en dirección a ese café o a ese cine que nos permitirán pasar amablemente la tarde.

Pero tenemos la obligación, obligación ineludible, al fretarnos las manos y quejarnos del frío, de dirigir nuestro pensamiento a esos abnegados combatientes que con un espíritu digno de la mayor admiración se baten en el frente, con mucho más frío que nosotros y para que el d'a de mañana, en inviernos sucesivos, al reinar en España esa era de Paz y de Amor que se está abriendo paso, se pueda pasar la tarde en ese café o en ese cine de

Por tanto, ¿es mucho pedir que cada españoj ,al retirar su localidad, al pagar su consumición, la grave con diez céntimos más, ;; sólo diez céntimos!!, y reclame su sello de la Cruzada contra el Frío? No, no es mucho; es bien poco,

Universidad de Salamanca 2019

debe hacerse siempre, sin incurrir en el olvido, que el olvido en estos momentos, no es de patriotas, y hay que tener en cuenta que la hora de los nefastos antipatriotas ha pasado ya y no volverán a resurgir en nuestra querida España. Para eso estamos nosotros. : Arriba España!

A. T. G.

Aviso a los Flechas

A los Flechas que aún no hayan hecho la solicitud para obtener el carnet, se les cita para que en el plazo improrrogable de una semana se presenten a cumplir tal requisito.—El Jefe Provincial.

Se cita a todos los Flechas pa- 1 ra que hasta el día 10 del corriente abonen la cuota mensual. El Jefe Provincial.

and minimum PARRAS AMERICANAS. - Injerto y barbados, de don Bautista González, en Tejares. Encargos, en Salamanca, don Francisco Labrador, Empecinado, 11 (junto al paso a ni-

vel de la Alamedilla).

BANGO GOGA

FUNDADO EN 1893

Capital: 5.000.000 pesetas (TOTALMENTE DESEMBOLSADO) Domicilio social: SALAMANCA - Dr. Riesco, 29 Casas en Guijuelo y Ledrada

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Abonando los tipos máximos de interés que permite lo legislado. Practica toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Salamanca histórica QUISICOSAS

POT JUAN DOMINGUEZ BERRUETA

La ciudad nació a la vida civil cuando el Conde don Raimundo de Borgoña, en el comienzo del siglo XII, puebla a Salamanca y la otorga los primeros fueros.

Y la pobló de siete razas, naturas o naciones: los flamencos, que habitaron la puebla de la Catedral; los serranos, la de San Bartolomé; los gallegos, la de San Blas; los castellanos, la de Santo Tomé; los toreses, la de San Julián; los portugueses, la de Santo Tomás; los bragancianos, la de San Román; quedando los indígenas, los mozárabes, en la de Santiago.

Esta diversidad de pueblos o de razas parece que subsiste hoy todavía, después de ocho siglos. Salamanca no tiene un carácter fisonómico particular. No es un pueblo el salmantino: son siete u ocho pueblos los que lo forman.

Por eso había en el Concejo de la ciudad «siete justicias», para las siete naturas. Y habia un Corregidor forastero, «para corregir a las justicias». Y tenía que ser de «buena fama», y renovarse en su cargo anualmente. Luego, esas siete naturas se agruparon en dos bandos; y los bandos se instituyeron en el Concejo y en la Clerecia, y en la ciudad entera, dividiéndola en dos razas enemigas, con su cuartel general, la una en San Benito, la otra en Santo Tomé.

Pero la diversidad de razas dió una vida muy pintoresca a la ciudad en sus buenos tiempos. «Advierte, hija mía—dice Cervantes en «La tía fingida»—que estás en Salamanca, que es llamada en todo el mundo la madre de las ciencias, y que de ordinario cursan en ella y habitan diez o doce mil estudiantes, gente moza, antojadiza, libre, aficionada, gastadora, discreta, diabólica y de buen humor».

Pues toda esa multiplicidad de forasteros se mezclaba con la variedad de razas avecindadas en la ciudad, resultando la más divertida sinfonía de decires y quereres, que haya amenizado acaso población alguna, de España y de sus Indias-

De tan numeroso y variado ejército de ciudadanos, puede decirse lo que los mismos guerrilleros salmantinos contestaron al emir Tachfin, cuando éste los derrotó en Extremadura: -«¿Quién es vuestro jefe?» -«Cada uno es jefe de sí mismo»

Tiene algo de grandeza espartana la respuesta; pero revela todo un carácter de independencia moral en los ciudadanos de la ciudad, donde se enseñaban todas las disciplinas divinas y hu-

Habia en Salamanca rancias y nobles familias: la de los Flores, descendientes de don Fruela de León; de los Varillas, descendientes de don Vela de Aragón; los Godinez, de don Godinez de Coimbra.

Y grandes personajes de positiva y arraigada grandeza de espíritu: aquel don Alonso Maldonado, de quien se dijo que «con poco caudal sostuvo mucha honra». Y aquel don Juan Rodriguez de Figueroa, Provincial del Consejo de Indias, quien al preguntarle el Rey qué sucesor recomendaba para su cargo, contestó: «Su majestad se contente con que yo, en la otra vida, dé cuenta de una Presidencia, y no de dos».

Y había en Salamanca un Marqués de Villena que cultivaba las artes de la migromancia en la Cueva Clementina o Sacristía de San Cebrián.

Y había sinagogas, y judíos muy principales. En la calle de la Moneda vivían el año 1228 doña Dominga la Roma y doña Armina; y en la del Alcázar y Zagüe de Medina; y en la de Valdreseria, don Jusef, hijo de Men Hacen, y don Hain Nahum.

Había muchas calles de nombres heráldicos, de nombres vivientes cuya significación va cambiando como una desinencia gramatical.

Había una Rúa de Francos, llamada así por los que trajo el Conde don Raimundo de Borgoña, hiego se llamó Rúa de San Martín, y Rúa Mayor; después, en plena decadencia del lenguaje, «calle de la Rúa».

Y la calle del Silencio, magnifica revelación de alguno de aquellos Alcaldes, siete justicias, que regian la villa de la ciudad del estudio.

cuarenta y cuatro casas, perteneciente a la noble familia de los Paces, con escudo de diez roeles, y cuyos moradores estaban «exentos de pechos y

En las encrucijadas, a las puertas de la ciudad, en cada plazuela, «la caridad—se dijo muy bien tenía tomados todos los caminos»; se levantaba un hospital, una alberguería, un refugio, algunos tan simpáticos como el de Nuestra Señora del Amparo, cuyos cofrades salían en las noches invernales a recoger por las calles a los pobres sin abrigo; y el de la Misericordia, cuyos hermanos retiraban los cadáveres de los ajusticiados en

Y multitud de ermitas y capillas con una imagen, un Crucifijo, alumbrados por una lámpara de aceite, en las noches calladas y oscuras, ¡quién sabe de qué juramentos, de qué votos, hasta de qué tragedias, en las callejuelas solitarias, serían testigos!

No queda más vestigio de estas fundaciones que una capilla olvidada con una imagen de la Soledad, en un recodo de la solitaria calle de las Ursulas. Y la del Cristo de Santa Ana o de los Milagros, la más espontánea y popular devoción de Salamanca, aún se conserva milagrosamente, ha sido restaurada. Es una capilla a la moderna, que ha perdido el carácter sentimental de la antigua, con su obscuridad alumbrada por aquellas lámparas de aceite, que parece que rezaban con un parpadeo misterioso, mientras que las lámparas

el barrio universitario; donde nació Juan de la Encina también! Callejas de conquistadores como aquella que va de Santo Domingo a Calatrava, donde nació Francisco de Montejo, el vencedor de

¡Sitios pintorescos y típicos, que no os cambian los nombres, que no os borren el carácter, que no os metan en línea, en la consabida línea

«Vida de Salamanca—dice el escritor Reyner—

¡Salamanca histórica! De nuevo, en pleno siglo XX, por designios providenciales, vuelve nuestra ciudad a resonar su nombre en el mundo, sin pretender tal honor, ni disputárselo a ninguna ciudad hermana,

España.

Otra vez, Salamanca, une su nombre, al cam-Horno de Canóniga, doña Reina, viuda de Rabbi bio de la historia, ante la nueva España, que ha de resurgir de la presente guerra, cuyo cuartel general reside entre nosotros, y cuyo Caudillo, que ostenta ya su «Vitor» universitario en los muros de la Iglesia Mayor, ha querido elegir su morada provisional de reconquista espiritual y material de la Patria, al lado de la Vieja Catedral, cuyo Obispo primero fué don Jerónimo, el del

> Vieja Catedral, cuna que fué de la Universidad famosa salmantina, en una de cuyas catedras, la del Maestro Vitoria, se fundó el Derecho Internacional, y se constituyó la «profecía maravillosa -como dijo el Marqués de Olivar-de lo que debe ser la Sociedad de las Naciones».

Y los corrales de la Alcaiceria, compuesta de jurisdicción».

Y la plazuela arábiga del Az-zog o del Azogue. patíbulo.

eléctricas de ahora, deslumbran y no rezan.

¡Callejas literarias, donde nació La Latina, en Yucatán.

recta, igual a la de todas partes!

tan variada, tan independiente, tan alegre, donde se comportaban jóvenes de todos los países y de todas las condiciones, donde cada uno tenía la libertad de arreglar su existencia, según su temperamento y según sus gustos, donde la virtud era indulgente para las diversiones y aún para las locuras, donde los perezosos y los ignorantes respetaban, en cambio, el trabajo y el saber, donde la comunidad de los privilegios y la igualdad de los derechos creaban lazos sólidos y hacían soportable la desigualdad de las fortunas».

La capitalidad provisional de España, se nos ha venido aqui, sin buscarla, sin creer merecerla. Otra vez, como en el siglo XV, los embajadores extranjeros se hospedan en Salamanca, como cuando se dió nombre a una «calle de Embajadores», por los que vinieron acompañando a los Reyes Católicos, cuando la muerte del Principe don Juan, que cambió el curso de la Historia de

Cantar de Myo Cid.

DELEGACION ESPECIAL DE SAces...! ¿Sabéis lo que han hecho es-LAMANCA: te año con los Santos Reyes? Les han "sacado" cada uno una mone-Se recuerda a los dueños de gadita y con ella han comprado parages, para su exacto cumplimiento. quetes de galletas (500) para los nilo dispuesto sobre automóviles tranños que comen en la Asociación Soseuntes y la obligación en que escial Salmantina. tán de enviar a esta Delegación Es-Esta mañana, a las doce, se los

Jefatura Superior de Policia | Les Crozados y los Reyes Magos

¡Qué ricos son estos niños a ve-

aplauden, quiere merecer este titu-

lo patriótico, no tiene más que man-

dar una tarjeta al Colegio de San

Madrinas de Guerra

Solicitan madrina de guerra:

José Hernández Abarca, Martín

Moro, Andrés Regalado, Gerardo

Montejo, Lucas Manzano, Daniel Pé-

rez, Eliseo Cuadrado, Feliciano Ve-

lasco, Agustín Gallego y Manuel

Arévalo Sánchez, del Regimiento de

Infantería La Victoria, 28, de Sa-

Tomás Sutil, del Regimiento de

Antonio Martínez, Isidro Morán,

Francisco Cordero, Angel Inestal,

Juan Sanz Chaves y José María

Chaves, del Aeródromo de Getafe

Sargentos: Miguel Jiménez, Je-

sús Vallejo, Adrián Villoslada y

Fortunato Santos Juárez, con los

soldados Francisco Malmierca, Va-

lentin Amores, Moisés González,

Andrés Alvarez, Antonio Dopico.

Juan Zarza y Valentin Ferradas, y

el maestro ajustador, don Carlos

Petite, todos pertenecientes al 14

José. — El Director.

lamanca.

(Madrid).

pecial de Policía (calle de Meléniremos a repartir con la banda de dez, número 14), el parte de los comúsica. ches que entran en sus garages, en El industrial de esta plaza, don la forma que está ordenado, no omi-Angel Castaño, nos ha regalado patiendo en el mismo los nombres de ra el mismo fin 200, este señor es sus propietarios, el de los conduc-"Cruzado de honor", pero si algún tores, número del carnet de éstos y otro señor de los muchos que nos el lugar de donde proceden y aquél

a donde se dirigen. Cuando tengan entrada en el garage, automóviles o vehículos, después de haber mandado a este Centro el parte diario, sin perjuicio de comunicarlo en la forma dispuesta al día siguiente, lo harán por teléfono a esta Delegación Especial de Policía tan pronto como la entrada se haya verificado.

Salamanca, a 5 de Enero de 1937. El Delegado Especial.

MATRIZ Y PARTOS

Consulta: de DOCE a DOS

San Justo, 26 : Tel. 1303 |

Acción digna de imitar

Diariamente por la prensa, apreciamos pruebas de gran patriotismo y generosidad espléndida por parte de personas amante de nuestra querida España, que con sus aportaciones, unas en metálico y otras en sustancias varias, ayudan a la gran obra del resurgimiento de la nueva España.

No siempre se conocen estos hechos dignos de los mayores elogios y merecedores sus ejecutores de que sus nombres sean esculpilos en letras de oro; algunos quedarían sumidos en el incógnito si el propagandista de amor patrio no se encargara de darlos a conocer para que sirvan de ejemplo a esa gran masa de individuos llenos de riqueza que no son dignos de tenerlas, pues a lo sumo aportan por el "qué dirán" cantidades mínimas, figurándose con ello haber cumplido y con derecho a esperar

tranquilos a que los demás, con sus

esfuerzos, les aseguren lo suyo. Digno de conocer e imitar es el ejemplo que nos ha dado y sigue dando el modesto trasportista de esta plaza don Gerardo Martin, persona que sin figurar en ninguna lista, ha dado pruebas de su gran amor a España, aportando al movimiento, cuando por circunstancias varlas más necesarios le eran, los medios de ganarse la vida, consistentes en dos camionetas SA-2.788 y 3.043, que sin que nadie se las pidiera, entregó vo funtariamente al servicio de la causa salvadora el día 20 de Julio, entregando a sus conductores la cantidad de 486 pesetas, que al quererle saldar el Alto Mando, las dejó a beneficio del Ejército. Hermosa acción la de don Gerardo Martin y qué gran ejemplo para esos otros individuos, que me consta, fueron

los camiones, que por orden superior tenian que haber entregado. Rasgos como este son dignos de que sean conocidos para su agradecimiento por las autoridades, y aunque don Gerardo Martín, persona honrada y trabajadora, no es partidario de que sus buenas obras sean popularizadas, yo me complazco en ello y digo a esos señores "obligados": Hay que obrar como lo hace don Gerardo, y decir como él acostumbra: "Todo por España".

a sus domicilios a sacarle por la fuerza

'¡Viva España! y ¡Arriba España! ANTONIO LOPEZ Salamanca, 4-1-1937.

AJUSTADOR MECANICO, se necesita, aunque no conozca el montaje de automóviles, en el Garage de Angel Nufio, Carretera de Le-

desma, 17.

Regimiento de Artillería ligera. DR. V. GAITE

Toledo, 26, de Zamora.

MEDICINA GENERAL. - RAYOS X Consulta: de 12 a 2 y de 5 a 6. VILLAR Y MACIAS, 1-T. 1569 (Man spricht Deutsch)

SUBASTA

El día 9 de los corrientes, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta, de las siguientes mercancías, procedentes de aprehensión y afectas al expediente defraudación número 1/937. LOTE UNICO: 152 kilos de café tostado, en grano, a 8 pesetas kilogramo, incluído envases, 1.216 pe-

La mercancía se adjudicará al mejor postor. Las pujas serán a la llana, no pudiendo ser inferior a una peseta. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y, además, los derechos reales, pólizas y timbres necesarios e importe de los anun-

Salamanca, 5 de Enero de 1937. El Secretario, Gaspar Beato.

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZY OIDOS

Al frente nuevamente de su consulta, vuelve a recibir a sus enfermos, diariamente, de 10 a 1 y de 5 a 6

Hasta nosotros llega la noticia de que el ilustre charlista García Sanchiz, vendrá a nuestra capital en una fecha muy próxima, con objeto de tomar parte en un acto benefico que se está organizando y que tendrá lugar en uno de los mejores teatros de la ciudad.

García Sanchiz, que con su maravillosa palabra ha d'eleitado a través de la radio, no hace muchas noches, a miles y miles de españoles, tendremos ocasión dentro de no muchos días de oirle de nuevo, pronunciando una de esas patrióticas charlas que tanto entusiasmo despiertan en todas partes.

Tan pronto como quede ultimado el programa de la fiesta que se organiza, lo daremos a conocer a nuestros lectores.

LOS PROXIMOS PARTIDOS

hemos dicho, reorganizar sus huestes, los males que azotan a la humanidad. si no las de primera linea, cuya juventud pelea hoy en el frente, lo que por aqui le queda, para ver de hacer un once que juegue un encuentro de categoría a beneficio de lo que hoy se necesite. Tenemos casi la seguridad de que un gran internacional reforzará nuestro once cuando el momento llegue; entre tanto, la Directiva quiere convocar para el domingo próximo, 10 de Enero, en el local de La Providencia, calle de Crespo Rascón, a su asamblea general, si ello es posible, y para lo cual se hacen las gestiones necesarias.

Entre tanto, se asegura que ya están organizados varios onces y que alguno saldrá a la vecina ciudad a medir sus armas con los de Viriato. Bueno es que comience el deporte a moverse, pues en la nueva España, al igual que Italia y Alemania, será obligado a las juventudes.

TEATRO NUEVO. - Se arrienda on Ciudad Rodrigo, propiedad de la Sociedad del Porvenir Mirobrigense, desde el próximo Enero. Proposiciones, al presidente, don Joaquín Aparicio, Ciudad Rodrigo.

Oposiciones a las becas de la Escuela de Comercio

Reunido el Tribunal en el día de hoy, ha acordado aplazar los ejercicios para las oposiciones a las Becas concedidas por la excelentísima Diputación hasta el día 12 del corriente mes.

Lo que se pone en conocimiento de los señores opositores a los efectos consiguientes.

Salamanca, 5 de Enero de 1937. V.º B.º: El presidente del tribunal, José M.ª Viñuela.

EN LAS CARMELITAS Se está celebrando, en el templo de

los PP. Carmelitas, un solemne novena rio en honor del Niño de Praga. La sagrada catedra diariamente la ocupa el reverendo Padre Esteban, muy admirado en Salamanca, por su sabiduria y elocuencia. En los sermones que lleva predicados ha tratado de problemas sociales, afirmados en la doctrina evangélica, que es La Directiva unionista intenta, como ya la única que puede liberar a España de El templo de los Carmelitas es incapaz para contener al numeroso auditorio que diariamente acude a oir la palabra apostólica del P. Esteban.

> HOCTON ---Matriz y Parios Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS

MEDICINA GENERAL

Telefono 1285

Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Poiz Aguilera, 8, 2.º

Piel, Sifilis y Urinarias.

SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Valladolid, el ex ministro don Antonio Goicoechea. -Para Cáceres, el industrial don Manuel Gil Castillo. -Han llegado:

De Sevilla, d'oña Aurora Blanco de Ramón y Laca. DE DIAS Mañana, día 7, celebra su santo nuestro amigo, el médico don Ju-

lián Palencia Petit. FALLECIMIENTOS Víctima de cruel dolencia, falleció ayer en Salamanca, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señora dodoña Aurora Ruano Avila, esposa del conocido industrial don Francisco Serena (Xico), nuestro estimado amigo.

Las virtudes que adornaban a la finada y sus arraigadas creencias religiosas, la hicieron sobrellevar con verdadera resignación cristiana la dolencia que la ha llevado al sepulcro. Su afabilidad de carácter y su trato sencillo y cariñoso, le granjearon siempre la estimación de cuantos se honraron con su trato, siendo por ello, su muerte, unánimemente sentida.

A su afligido esposo, don Francisco Serena; madre, doña Victoria Avila; sobrinos, don Angel Ruano y doña Basilia Paniagua, y demás familia, testimoniamos nuestro profundo pésame por la irreparable d'esgracia que sufren.

Para hoy se ha hecho el señalamiento de un libramiento a favor de don Cecilio Matas, por valor de 4.831,01 pe-

FARMACIA, de gran rendimiento, en pueblo de esta provincia, urge su venta. Informarán, en el Colegio Farmacéutico, Salamanca.